

Plaza del Ángel, 2 - 08002 BARCELONA
Tel. (+34) 933 105 512 - Fax (+34) 933 102 756
e-mail: subastas@aureocalico.com
www.aureo.com





BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

(ACIP) VILLARONGA, Leandre y BENAGES, Jaume: "Ancient Coinage of the Iberian Peninsula".

(AN.) ACTAS NUMISMÁTICAS.

(Bab) BABELON, Ernest: "Description Historique et Chronologique des Monnaies de la République Romaine, vulgairement appelées Monnaies Consulaires" (Londres 1885-1886, reimpresión de 1978).

BANTI, Alberto: "Corpvs Nvmmorvm Romanorvm. Monetazione Republicana" (Florencia 1980-1982).

(BMC) GRUEBER, H.A.: "Coins of the Roman Republic in the British Museum" (Londres 1910, reimpresión de 1970).

CALICÓ ESTIVILL, Xavier: "Los Denarios Romanos Anteriores a J.C." (Barcelona 2001)

(Craw) CRAWFORD, Michael H.: "Roman Republican Coinage" (cambridge 1983).

(FFC) FERNÁNDEZ MOLINA, José; FERNÁNDEZ CARRERA, Manuel y CALICÓ ESTIVILL, Xavier: "Catálogo Monográfico de los Denarios de la República Romana" (Madrid 2002).

(RIC) SUTHERLAND, C.H.V.: "The Roman Imperial Coinage". Volumen I, edición revisada (Londres 1984).

(S) SEABY, H.A. y SEAR, David R.: "Roman Silver Coins - I. Republic to Augustus" (Londres 1952, 3ª edición revisada de 1978).

(Spink) SEAR, David R.: "Roman Coins and their values. The Millenium Edition". vol 1 (Londres 2000).

SYDENHAM, Edward A.: "The Coinage of the Roman Republic" (Londres 1952)

Colección de catálogos de ÁUREO & CALICÓ.

CONDICIONS DE LA SUBHASTA

- 1. Els preus de sortida i adjudicació seran en €uros.
- 2. No s'accepten ordres a preus inferiors als de sortida.
- 3. Les vendes es faran al comptat i el seu pagament serà exclussivament en €uros. Per a pagaments amb tarjeta des de l'estranger hi haurà un recàrrec de l'1.60%
- 4. Els lots s'adjudicaran al millor postor. En cas d'ordres rebudes per correu, fax, Internet o e-mail, preval, en cas d'ofertes del mateix import, la rebuda en primer lloc.
- 5. AUREO & CALICO no es farà responsable de la interrupció de la modalitat *on-line* per causa de força major o deficiències imputables a tercers.
- 6. El comprador pagarà el preu d'adjudicació més un increment del 18%, IVA inclòs (DIVUIT per cent) en concepte de despeses de subhasta. També aniran a càrrec del comprador les taxes d'exportació a territoris diferents a la Unió Europea en cas de què la legislació vigent així ho demani. Les despeses de gestió administrativa dels permisos d'exportació i duanera aniran a càrrec d'AUREO & CALICÓ.
- 7. Les despeses d'assegurança i enviament aniran sempre a càrrec del comprador.
- 8. AUREO & CALICO garanteix l'autenticitat de tots els lots que figuren en aquest catàleg, excepte indicació en contra.
- 9. En cap cas s'admetran devolucions dels lots adquirits a la sala o que hagin sigut examinats prèviament pel comprador. En cas de lots adquirits mitjançant ordres escrites les devolucions hauran de realitzar-se en un termini màxim de 8 dies, a comptar des de la data de recepció, i sempre que hi hagi causa degudament raonada i justificada. En cap cas s'admetran devolucions de lots de conjunt.
- 10. AUREO & CALICO podrà, sota el seu criteri, rebutjar qualsevol ordre de compra.
- 11. Tot comprador que no sigui client habitual d'AUREO & CALICO haurà d'aportar referències comercials i garanties econòmiques sificients per a que siguin admeses les seves ofertes.
- 12. Els lots romandran com a propietat del venedor fins que el pagament no s'hagi realitzat en la seva totalitat.
- 13. En cas de litigi derivat de la subhasta o de la interpretació de les condicions queda establert que les parts se sotmetran als Tribunals i jutjats de la ciutat de Barcelona.
- 14. El text que obliga a les parts implicades a la subhasta és el publicat en català o espanyol, quedant les altres versions sotmeses als originals en català o espanyol.
- 15. La participació a la subhasta implica l'acceptació absoluta de les presents condicions.
- 16. Subhasta organitzada de conformitat amb les regles de la AINP.

encunyació.

ABREVIATURES I SIGNES EMPRATS

FDC	Flor d'Encuny	MBC-	Menys que molt ben conservada	
S/C	Sense Circular	BC+	Més que ben conservada	
S/C-	Quasi sense circular	вс	Ben conservada	
EBC+	Més que extraordinàriament ben conservada	BC-	Menys que ben conservada	
EBC	Extraordinàriamente ben conservada	RC	Conservació normal de peça molt circulada	
EBC-	Menys que extraordinàriamente ben conservada	MC	Mal conservada	
MBC+	Més que molt ben conservada	s/d	Data sense determinar	
MBC	Molt ben conservada			
()	Tota xifra o lletra que aparegui entre parèntesi o no s'aprecia, o s'aprecia amb dificultat. Si es tracta de la			

conservació és la que correspondria a la peça considerant les circumstàncies o característiques de la seva

CONDICIONES DE LA SUBASTA

- 1. Los precios de salida y adjudicación serán en €uros.
- 2. No se aceptan órdenes a precios inferiores a los de salida.
- 3. Las ventas se realizan al contado y su pago será exclusivamente en €uros. Para pagos con tarjeta desde el extranjero habrá un recargo del 1,60%.
- 4. Los lotes se adjudicarán al mejor postor. En el caso de órdenes recibidas por correo, fax, Internet o e-mail, prevalecerá, en el caso de ofertas por idéntico importe, la recibida en primer lugar.
- 5. AUREO & CALICO no se hará responsable de la interrupción de la modalidad *on-line* por causa de fuerza mayor o deficiencias imputables a terceros.
- 6. El comprador pagará el precio de adjudicación más un incremento del 18%, IVA incluido (DIECIOCHO por ciento) en concepto de gastos de subasta. También irán a cargo del comprador las tasas de exportación a territorios diferentes de la Unión Europea en caso de que la legislación vigente así lo exija. Los gastos de gestión administrativa de los permisos de exportación y aduanera irán a cargo de AUREO & CALICÓ.
- 7. Los gastos de seguro y envío irán siempre a cargo del comprador.
- 8. AUREO & CALICO garantiza la autenticidad de todos los lotes que figuran en este catálogo, salvo indicación en contra.
- 9. En ningún caso se admitirán devoluciones de los lotes adquiridos en sala o que hayan sido examinados previamente por el comprador. En el caso de lotes adquiridos mediante órdenes escritas las devoluciones deberán realizarse en un plazo máximo de 8 días, a partir de la fecha de su recepción, y siempre que exista causa debidamente razonada y justificada. En ningún caso se admitirán devoluciones de lotes de conjunto.
- 10. AUREO & CALICO podrá, bajo su criterio, rechazar cualquier orden de compra.
- 11. Todo comprador que no sea cliente habitual de AUREO & CALICO deberá aportar referencias comerciales y garantías económicas suficientes para que sus pujas sean admitidas.
- 12. Los lotes permanecerán como propiedad del vendedor hasta que el pago se haya realizado en su totalidad.
- 13. En caso de litigio derivado de la subasta o de la interpretación de las condiciones queda establecido que las partes se someterán a los Tribunales y juzgados de la ciudad de Barcelona.
- 14. El texto que obliga a las partes implicadas en la subasta es el publicado en catalán o español, quedando las otras versiones sometidas a los originales en catalán o español.
- 15. La participación en la subasta implica la aceptación absoluta de las presentes condiciones.
- 16. Subasta organizada de acuerdo con las reglas de la AINP.

acuñación.

ABREVIATURAS Y SIGNOS EMPLEADOS

FDC	Flor de Cuño	MBC-	Menos que muy bien conservada	
S/C	Sin Circular	BC+	Más que bien conservada	
S/C-	Casi sin circular	вс	Bien conservada	
EBC+	Más que extraordinariamente bien conservada	BC-	Menos que bien conservada	
EBC	Extraordinariamente bien conservada	RC	Conservación normal de pieza muy circulada	
EBC-	Menos que extraordinariamente bien conservada	MC	Mal conservada	
MBC+	Más que muy bien conservada	s/d	Fecha sin determinar	
MBC	Muy bien conservada			
()	Toda cifra o letra que aparezca entre paréntesis o no se aprecia, o se aprecia con dificultad. Si se trata de la			

conservación es la que correspondería a la pieza considerando las circunstancias o características de su

AUCTION TERMS & CONDITIONS

- 1. The starting and hammer prices will be in €uros.
- 2. Bids below starting price cannot be considered.
- 3. Sales will be paid cash, credit card or bank transfer in €URO currency only. For foreign payments with credit card will be a 1,60% extra fee.
- 4. Lots will be adjudicated to the higgest bidder. Bidsheets in writing received by post, fax, Internet or e-mail for the same amount will entered in the order in which they were received.
- 5. AUREO & CALICO will not assume responsability in case of failure or break-down of the on-line mode due to outside forces or third parties.
- **6.** The hammer price will be increased with an additional auction fee of 18%, VAT included (EIGHTEEN per cent). The buyer will also be responsible for the export fee to territories other than the European Union in case the current legation requires it. The administration expenses of the export and customs tax will be paid by AUREO CALICO.
- 7. Any insurance and shipping charges will always be paid by the buyer.
- 8. The autenticity of the lots included in this catalogue is guarantee by AUREO & CALICO, unless otherwise stated.
- **9.** Return of lots purchased in the auction room, or previously inspected by the buyer, are not allowed under any circumstances. Returns of lots purchased by mail bidsheet will be allowed within a maximum of eight days from receipt, only if a justified or rasonable cause exists. Returns of group lots are not allowed under any circumstance.
- 10. AUREO & CALICO can refuse any purchase order received based on its own criteria.
- 11. Non regular customers must provide AUREO & CALICO with financial proof of solvency prior to the sale in order for their bids to be accepted.
- 12. Lots will remain as seller's property until they are paid for.
- 13. In the event of any dispute arising from this auction, or the interpretation of these terms and conditions, it will fall under the jurisdiction of the tribunals of Barcelona.
- 14. These conditions are available in a several languages, being the Catalan or the Spanish version definitive in the event of any disputes.
- 15. Participation in the auction implies the full compliance and acceptance of these auction terms and conditions.
- 16. Auction Sale conducted according to the IAPN rules.

ABREVIATIONS AND SIGNS USED

FDC	FDC	MBC-	Almost very fine
S/C	Uncirculated or mint state	BC+	Very good
S/C-	Almost uncirculated	BC	Good
EBC+	Choice extremely fine	BC-	Almost good
EBC	Extremely fine	RC	Regular (but identifiable)
EBC-	Almost extremely fine	MC	Poor
MBC+	Choice very fine	s/d	Without date
MRC	Very fine		

() Any digits or signs within this symbol mean that is poorly or not readable. Grading contained within this symbol means that the grade would be correct, for the piece in question, if not for the anomalies present, such as a coining defect or unusual damage.

AUKTIONSBEDINGUNGEN UND -VORAUSSETZUNGEN

- 1. Der Start- und Zuschlagspreis wird in € angegeben.
- 2. Gebote unter dem Startpreis können nicht berücksichtigt werden.
- 3. Einkäufe werden nur bar, per Kreditkarte oder per Banküberweisung in €- Währung bezahlt. Für Zahlungen aus dem Ausland mit Kreditkarte wird eine zusätzliche Gebühr von 1,60% erhoben.
- **4.** Die Lose werden dem höchsten Bieter zugesprochen. Geschriebene Gebotszettel die per Post, Fax, online oder per e-mail eingereicht werden, die das gleiche Gebot beinhalten werden nach Einsendedaten der Reihe nach behandelt.
- 5. AUREO & CALICO wird keine Verantwortung dafür übernehmen, falls der online-Modus verursacht durch äußere Begebenheiten oder der Einwirkung Dritter während der Auktion abbricht.
- 6. Der Zuschlagspreis ist verbunden mit einer zusätzlichen Gebühr von 18% (achtzehn Prozent). Die Mehrwertsteuer und die Ausfuhrsteuer sind inbegriffen.
- 7. Alle Versicherungen und Versandgebühren gehen zu Lasten des Käufers.
- 8. Die Echtheit der Lose in diesem Katalog werden von AUREO & CALICO garantiert, sofern es nicht anders angegeben ist.
- 9. Die Rückgabe von gekauften Losen im Auktionssaal oder die vom Käufer vorab besichtigt wurden ist unter keinerlei Umständen erlaubt. Die Rückgabe von gekauften Losen per maibid-Zettel ist innerhalb von acht Tagen nach Erhalt der Ware möglich. Jedoch nur, wenn ein gerechtfertigter oder glaubwürdiger Grund existiert. Die Rückgabe von Großlosen ist unter keinen Umständen erlaubt.
- 10. AUREO & CALICO können basierend auf ihren eigenen Kriterien jedes Kaufgebot zurückweisen.
- 11. Unbekannte Kunden müssen vor dem Kauf AUREO & CALICO eine finanzielle Sicherheit ihrer Zahlungsfähigkeit nachweisen bevor ihre Gebote akzeptiert werden können.
- 12. Die Lose bleiben im Besitz des Verkäufers bis sie bezahlt sind.
- 13. Im Falle eines Streits verursacht durch diese Auktion oder über die Auslegung dieser Auktionsbedingungen und -voraussetzungen, ist der Gerichtsstand Barcelona dafür zuständig.
- 14. Diese Bedingungen sind in verschiedenen Sprachen verfügbar, wobei die katalanische oder die spanische Version im Falle eines Streites immer die endgültige Version sein wird.
- 15. Die Teilnahme an der Auktion beinhaltet das vollständige Einverständnis und die Einwilligung in die Auktionbedingungen und -voraussetzungen.
- 16. Der Auktionsverkauf wird nach den IAPN Vorschriften durchgeführt.

ABKÜRZUNGEN UND ZEICHEN

FDC	Polierte Platte	MBC-	fast sehr schön
S/C	Stempelglanz, prägefrisch	BC+	besser als schön
S/C-	fast Stempelglanz	BC	schön
EBC+	besser als vorzüglich	BC-	fast schön
EBC	vorzüglich	RC	gering erhalten (aber identifizierbar)
EBC-	fast vorzüglich	MC	schlecht erhalten
MBC+	besser als sehr schön	s/d	ohne Datierung
MBC	sehr schön		

() Alle Hinweise oder Zeichen in Klammer bedeutet eine schlechtere Erhaltung oder Unlesbarkeit. Die Erhaltungseinstufung zusammen mit diesem Symbol bedeutet, dass die Einschätzung für das besagte Stück richtig ist, aber nicht für die vorliegenden Abweichungen, wie ein Prägefehler oder eine unübliche Beschädigung.

CONDITIONS DE LA VENTE

- 1. Les prix de départ et d'adjudication sont en €uros.
- 2. Les offres au-dessous du prix initial ne seront pas acceptées.
- 3. Les paiements seront au comptant (en espèces, carte de crédit ou virement) et seulement en €uros. Le paiment à carte de créditd'un pays étranger entraîne una majoration d'1,60%.
- 4. L'adjudication sera faite au plus offrant. Quant aux ordres reçus par poste, fax, internet ou e-mail, dans le cas où il y aurait des offres identiques, la première arrivée prévaudra.
- 5. AUREO & CALICO ne se fait pas responsable de l'interruption de la modalité on-line pour cause de force májeure ou de toutes autres causes.
- 6. L'acheteur paiera le prix de l'adjudication augmenté du 18% (DIX-HUIT pour cent), y compris VAT. Les FRAIS D'EXPORTATION vers des pays autres que l'Union Européenne seront aussi à la charge de l'acheteur, lorsque la législation en vigueur l'exigera. Les frais de gestion administrative des licences d'exportation et douanière seront à la charge d'AUREO & CALICÓ.
- 7. Les frais d'assurance et expédition seront toujours à la charge de l'acheteur.
- 8. AUREO & CALICO garantit l'authenticité de tous les lots figurant dans ce catalogue, sauf indication contraire.
- 9. Le retour des lots acquis en salle ou préalablement examinés par l'acheteur ne sera accepté en aucun cas. Le retour des lots acquis par ordre écrit devra se réaliser dans les 8 jours suivant la date de réception, et seulement pour cause justifiée. Le retour de lots de plusieurs monnaies ne sera accepté en aucun cas.
- 10. AUREO & CALICO se réserve le droit de refuser une offre quelconque sous sa seule décision.
- 11. Tout enchérisseur qui ne soit pas client habituel d'AUREO & CALICO doit fournir des références commerciales afin que son ordre soit admis.
- 12. Les lots resteront propriété du vendeur jusqu'au paiement intégral.
- 13. Tout litige dérivant de la vente ou de l'interprétation de ces conditions sera soumis à la juridiction des Tribunaux de la ville de Barcelona.
- 14. Ces conditions se trouvent aussi en plusieurs langues outre le français. La version de référence est celle en espagnol ou en catalan.
- 15. La participation à la vente aux enchères implique l'acceptation des présentes conditions.
- 16. Vente publique organisée en conformité avec les règles de l'AINP.

ABRÉVIATIONS ET SYMBOLES UTILISÉS

FDC	Fleur de Coin	MBC-	presque TTB (Très Très Beau)
S/C	SPL (splendide)	BC+	TB (Très Beau)
S/C-	presque SPL (Splendide)	BC	B (Beau)
EBC+	mieux que SUP (Superbe)	BC-	assez Beau
EBC	SUP (Superbe)	RC	normale après circulation intense
EBC-	presque SUP (Superbe)	MC	mauvaise conservation
MBC+	mieux que TTB (Très Très Beau)	s/d	sans millésime
MBC	TTB (Très Très Beau)		

() Lorsqu'un chiffre ou une lettre se trouve entre parenthèse, c'est que leur lecture est difficile. Lorsque l'état de conservation se trouve entre parenthèse, c'est le degré que la pièce mériterait en considérant les circonstances ou les caractéristiques de sa frappe.

1. 2. 3. +1.6% 5. AUREO & CALICO on line 6. 18% (7. 8. AUREO & CALICO 9. 8 10. AUREO & CALICO 11. AUREO & CALICO, 12. 13. 14. 15.

FDC	FDC		MBC-	Almost very fine
S/C	Uncirculated or mint state		BC+	Very good
S/C-	Almost uncirculated		BC	Good
EBC+	Choice extremely fine		BC-	Almost good
EBC	Extremely fine		RC	Regular (but identifiable)
EBC-	Almost extremely fine		MC	Poor
MBC+	Choice very fine		s/d	
MBC	Very fine			
0		1		1



SUBASTA PÚBLICA EN SALA FLOOR AUCTION

Miércoles, 13 de noviembre de 2019 Wednesday, November 13th, 2019

FLEMING, vol. I

16 horas / 4 p.m.

Jueves, 14 de noviembre de 2019 Thursday, November 14th, 2019

ALBA LONGA, vol. II

16 horas / 4 p.m.

PUJE EN DIRECTO

www.aureo.com

BID ONLINE

EXAMEN DE LOS LOTES

A partir del 4 de noviembre

Lunes - Jueves: 9:30 - 13:30 / 16 - 19 h. Viernes: 9:30 - 13:30 / 16 - 18:30 h.

Las órdenes se aceptarán hasta el miércoles 13 de noviembre a las 19 h. Para participar telefónicamente durante la subasta debe comunicarlo antes del martes 12 de noviembre.

También puede encontrarnos en:

LOTS VIEWING

Beginning November 4th

Monday-Thursday: 9.30 - 1:30 p.m. / 4 - 7 p.m. Friday: 9.30 - 1.30 p.m. / 4 - 6:30 p.m.

Phone and mail orders accepted until Wednesday November 13th at 7 p.m. If you wish to participate by phone you must advise us prior to Tuesday November 12th.

You can also find us in:















Redactado por TERESA SISÓ y EDUARD DOMINGO

LICENCIADOS EN HISTORIA Y NUMISMÁTICOS PROFESIONALES

y LLUÍS LALANA

NUMISMÁTICO PROFESIONAL

COLABORACIÓN

Lavier Calicó

FOTOSTUDIO



LÜBKE & WIEDEMANN BENJAMIN SEIFERT PIERRE LITTIG

Leonberg (Alemania)

ASESORAMIENTO FISCAL



EQUIPO TÉCNICO:

Ibai ABAD Montserrat BERDÚN Alberto BERNALDO Ramón BERNALDO Marisa CANALES Berta MENINO Daniel MEZQUITA Olaya MEZQUITA Oscar PERETÓ David RAYA Mercedes ROMERO Omar SANCHO

















Jueves, 14 de noviembre, a las 16 horas

ÍNDICE

Páginas	Lotes	
13 17 29 30 31 34 35	1001-1014 1015-1056 1057-1059 1060-1062 1063-1070 1071-1074	Final del I Triunvirato Pompeyo Magno Julio César Marco Antonio y Julio César Julio César y Octavio Augusto Bruto Casio Labieno
36	1076-1079	Sexto Pompeyo
38 38 39 55 58 59 60 128 129 129 130	1080 1081-1082 1083-1141 1142-1148 1149-1150 1151 1152-1155 1156-1374 1375-1377 1378 1379 1380	Época del II Triunvirato Marco Antonio y Lépido Lépido y Octavio Marco Antonio Marco Antonio y Octavio Cleopatra y Marco Antonio Cayo Antonio Marco Antonio y Lucio Antonio Octavio Augusto Octavio Augusto y Agrippa Julia y Octavio Augusto Octavio Augusto, Cayo, Lucio y Julia Cayo César
130	1381-1404	Monedas incusas

CRONOLOGÍA

76 aC Gneo Pompeyo Magno en Hispania

72 aC Muerte de Sertorio

60 aC - 53 aC I triunvirato:

Gneo Pompeyo Magno, Julio César y Marco Licinio Craso (muerto en

Carras 53 aC)

49 aC – 45 aC César cruza el Rubicón – I Guerra Civil (según Crawford; no cuenta la de

Sila contra Mario)

48 aC Muerte de Gneo Pompeyo Magno, asesinado en Egipto

44 aC Muerte de Julio César – asesinado en los idus de marzo.

43 aC, julio Octavio marcha sobre Roma.

43 aC - 33 aC II triunvirato:

Octavio, Marco Emilio Lépido (apartado en 36 aC) y Marco Antonio

Il Guerra Civil: los triunviros contra Bruto, Casio y Labieno

42 aC 3 y 23 de octubre: Batalla de Filipos, muerte de Bruto y de Casio

41aC – 40 aC Guerra Perusina : Fulvia (esposa de Marco Antonio) y Lucio Antonio contra

Octavio.

40 aC septiembre: Tratado de Brundisium entre Octavio y Marco Antonio

octubre: Marco Antonio se casa con Octavia, hermana de Octavio

39 aC Labieno es derrotado y muerto por el general romano Ventidio en Cilicia.

32 aC III Guerra Civil: Octavio y Marco Vipsanio Agripa contra Marco Antonio y

Cleopatra

31 aC Batalla de Actium – derrota de Marco Antonio y Cleopatra.

30 aC Suicidios de Marco Antonio y Cleopatra, en agosto.

27 aC Octavio recibe el título de Augusto.

FINAL DEL I TRIUNVIRATO

POMPEYO MAGNO







300,-



1002

1003

1004





400,-







200,-















1.000,-

Este denario y el siguiente (lote 1006) presentan una curiosa relación temática: el culto a Jupiter Terminalis fue instituido por Numa, el mítico segundo rey de Roma, sucesor de Rómulo y ancestro de la gens Calpurnia, a través de su hijo Calpus. El busto del dios y el del rey presiden los respectivos anversos.

Estos dos denarios son los únicos de este catálogo en verdad acuñados bajo las órdenes de Pompeyo Magno. El resto de piezas de este apartado han sido incluidas aquí porque llevan, a modo póstumo, su nombre y, en algunos casos, su efigie.









1006

Cn. Calpurnius Piso. (49 a.C.). Hispania. Denario. (Craw. 446/1) (FFC. 6, mismo ejemplar). Anv.: (CN). PISO PRO Q. Cabeza de Numa con diadema inscrita NUMA. Rev.: Proa, encima MAGN., debajo PRO COS. Bella. Muy escasa. 3,64 g. EBC-.... Ex Colección Steinberg, NAC 16/11/1994, nº 63.

500,-









1007

2.000,-



1009

1010



(46-45 a.C). Hispania. Denario. (Craw. 470/1c var) (FFC. 15, mismo ejemplar). Anv.: CN. MAGNVS IMP. Cabeza de Cnaeo Pompeyo Magno. Rev.: Pompeyo hijo en pie con lanza, entre el Genio de la Bética con caduceo y el de la Tarraconense, coronándolo; arriba PR. Q., en exergo M. MINAT. / SABIN. Bella. Muy rara. 3,95 g. EBC-.....



Sex. Pompeius Magnus. (45-44 a.C.). Hispania. Denario. (Craw. 477/1b) (FFC. 24). Anv.: SEX. MAGN. IMP. SAL. Cabeza de Cnaeo Pompeyo Magno. Rev.: La Piedad en pie a izquierda, con cetro y rama de laurel, detrás PIETAS. Bella. Muy rara. 3,36 g. EBC.

15

Noviembre 2019

500,-

1.200,-

1.500,-



1.500,-

Este denario y el siguiente pertenecen a la misma serie que los de los lotes 1076 a 1079. Todos ellos fueron acuñados por Sexto Pompeyo en su condición de Comandante Supremo de la Flota y el Litoral, título que le fue otorgado por el Senado tras el asesinato de Julio César. Véase el comentario al lote 1079.



1012

3.000,-



1013

1.000,-









1014 (44-43 a.C.). Sicilia. Denario. (Craw. 483/2) (FFC. 30 var). Anv.: Cabeza de Cnaeo Pompeyo Magno, detrás NEPTVNI, debajo delfín, delante tridente. Rev.: Galera, encima estrella, debajo Q. NASIDIV. Variante por cabeza muy grande. Rara. 3,81 g. MBC+..

900,-

JULIO CÉSAR







400,-









1.000,-

1016







300.-

Las letras M y D en el reverso de estos dos denarios deben interpretarse como Munus (el lote 1016) y Donum o Donativum (lote 1017), y deben tratarse, pues, de monedas repartidas al ejército. Sin embargo, el busto de Ceres en anverso podría indicar asimismo una distribución entre el pueblo; se encuentra, por ejemplo, en los números 316 y 317 de la primera parte de esta colección Alba Longa, con un reverso que alude al reparto de grano a la población. Aunque tales congiaria debieron haber tenido lugar a lo largo del período republicano, no aparecen explícitamente en la moneda hasta el reinado de Nerón.

Por otra parte, los cargos que ostenta César en el anverso no pudieron ser simultáneos: su tercer consulado (COS. TERT.) fue en el año 46 a.C., en efecto, pero su segundo período como dictador (DICT. ITER.) había expirado en octubre del año anterior. Parece que César no deseaba renunciar a las atribuciones extraordinarias de la dictadura; dos años después iba a obtener el título de Dictador Perpetuo (lotes 1021, 1027 a 1029 y 1037 a 1040).









1018

700,-

El título completo del triunvir monetario fue III VIR A.A.A.F.F., triumvir aere argento auro flando feriundo. Mientras que la primera parte sola, III VIR, aparece a menudo a lo largo de la República, estos tres denarios de Caio Cosutio son los únicos en que consta sólo la segunda, A.A.A.F.F.







1019

18







700,-









1021

1.500,-







1022

600,-







1023







600,-







1025

(48-47 a.C.). Galia. Denario. (Craw. 452/2) (FFC. 14, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza laureada y diademada de la Piedad, detrás ⊥II. Rev.: Trofeo con escudo oval y carnyx, a derecha hacha, debajo (C)AE-SAR. Bella. Escasa. 3,93 g. EBC.

500.-







1026

L. Aemilius Buca. (44 a.C.). Denario. (Craw. 480/4) (FFC. 17, mismo ejemplar). Anv.: CAESAR IM. P. M. Cabeza laureada de César, detrás creciente. Rev.: L. AEMILIVS BVCA. Venus en pie a izquierda, con Victoria y cetro. Muy bella. Rara. 4,59 g. EBC+.

1.500,-









1027

1.800,-



Noviembre 2019







900,-









1033

500,-







1034

700,-







1035

(44 a.C.). Denario. (Craw. 480/2a) (FFC. 27, mismo ejemplar). Anv.: CAESAR DICT. QVART. Cabeza laureada de César, detrás lituo. Rev.: Juno Sospita con lanza y escudo, en biga al galope, en exergo M. METTIVS. Bella. Rarísima. 4,05 g. EBC. . . .

2.000,-

Este es el primer año en que la moneda romana lleva el retrato de un personaje vivo: el de César (lotes 1018 a 1021, y 1026 a 1041) y, justo después de los idus de marzo, el de Marco Antonio (lote 1138).

Resulta fácil observar que la corona de esta pieza y la de la siguiente son muy distintas de las láureas habituales tanto en esta serie como en cualquier otra de tiempos anteriores. Crawford (pág 488) sugiere que se trata de la corona áurea que Marco Antonio ofreció a César durante las fiestas lupercales de 44 aC, un mes antes del asesinato.







500,-







1037

800,-









1038

(44 a.C.). Denario. (Craw. 480/13) (FFC. 31, mismo ejemplar). Anv.: CAESAR DICT. PERPETVO. Cabeza velada y laureada de César. Rev.: P. SEPVLLIVS MACER. Venus en pie a izquierda, con Victoria y cetro, apoyada a un escudo. Bella. Rara. 3,83 g. EBC.

1.200,-







1039

800,–







(44 a.C.). Denario. (Craw. 480/11) (FFC. 33, mismo ejemplar). Anv.: CAESAR DICT. PERPETVO. Cabeza laureada de César. Rev.: P. SEPVLLIVS MACER. Venus en pie a izquierda, con Victoria y cetro, apoyado en estrella. Rara. 4,04 g. MBC+.

600,-









1041

1.000,-







1042

200,-







1043

Ex M&M 19/06/1964, n^o 239.

Ex Auctiones AG 12/06/1979, nº 467.

Ex Colección Leo Benz, Lanz 23/11/1998, nº 782.









1.000,-

- Ex Ars Classica 27-29/06/1928, nº 1057.
- Ex Colección Niggeler, Bank Leu / M&M 21/10/1966, nº 947.
- Ex NAC 29/03/2000, nº 360.

El tipo del reverso de este denario y del siguiente es claramente un símbolo parlante del cognomen Vitulus, que significa precisamente ternero o becerro.





1045

1046





1.200,-

800,-









Ti. Sempronius Gracchus. (40 a.C.). Denario. (Craw. 525/3) (FFC. 49, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza laureada de César. Rev.: Tl. SEMPRONIVS GRACCVS Q. DESIG. S. C. Insignia militar, águila legionaria, arado y cetro. Muy rara. 3,61 g. MBC+. Ex Colección Leo Benz, Lanz 23/11/1998, nº 788.

25

Noviembre 2019









900,-

Esta (lotes 1047 a 1056) es la primera acuñación realizada por César, y seguramente la más masiva. El significado del anverso, con el elefante aplastando una serpiente (un dragón, dice Crawford) es oscuro; probablemente simboliza la victoria del bien sobre la maldad. El reverso, en cambio, es claro: los utensilios correspondientes al cargo de Pontifex Maximus, que César desempeñaba desde 63 aC.









1048

900,-









1049









600,-









1051

2.000,-









1052



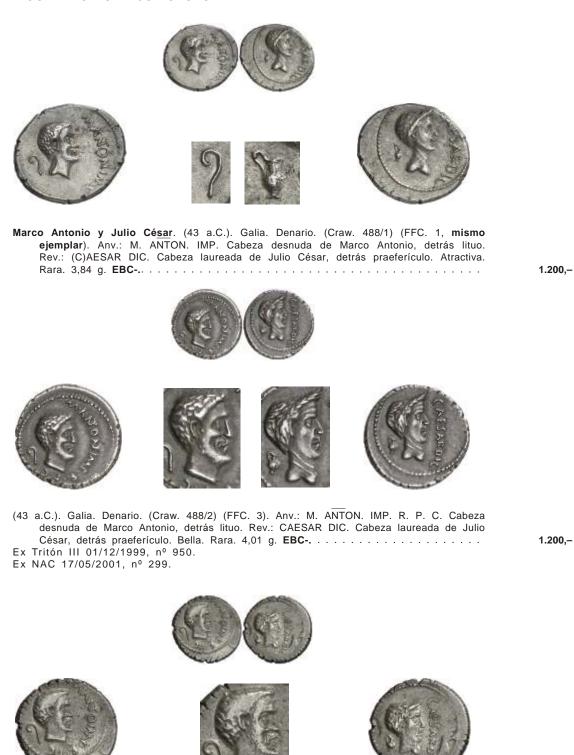
Noviembre 2019 28

MARCO ANTONIO Y JULIO CÉSAR

1057

1058

1059



29

Noviembre 2019

JULIO CÉSAR Y OCTAVIO AUGUSTO









1060

M. Sanquinius. (17 a.C.). Denario. (RIC. Augusto 142) (FFC. 1, mismo ejemplar). Anv.: M. SANQVINIVS III VIR. Cabeza laureada de Julio César, encima cometa. Rev.: AVGVSTVS DIVI F. Cabeza desnuda de Octavio Augusto. Bella. Rara. 3,62 g. EBC...

900,-









1061

500,-





1062

3.000,-

Tras el asesinato de César en marzo de 44 aC, Octavio se dirigió a Roma al mando de varios miles de veteranos que lo reconocían como heredero de su antiguo imperator. En enero de 43 aC fue nombrado senador, y en abril de ese año, a las órdenes del Senado, atacó y derrotó a Marco Antonio en Módena. Pero el Senado se disponía a conceder el mando de las legiones consulares a Bruto, el asesino de su padre adoptivo, y Octavio decidió entonces marchar sobre Roma, donde no halló resistencia; en agosto fue proclamado cónsul. Dos meses después, junto con Marco Antonio y Lépido (véase lote 1080) constituía el II Triunvirato.

Este magnífico denario es el primero en el que Octavio usa el título III VIR R.P.C., Triumvir Rei Publicae Constituendae, y debió acuñarse, como dice Crawford, en "los días inmediatamente posteriores a la formación del Triunvirato".

BRUTO

1063

1064

1065

1066





Pedanius Costa. (43-42 a.C.). Grecia. Denario. (Craw. 506/2) (FFC. 3, mismo ejemplar). Anv.: COSTA LEG. Cabeza laureada de Apolo. Rev.: BRVTVS IMP. Trofeo con escudo -,008



31

Cabeza de la Libertad, delante LEIBERTAS. Rev.: CAEPIO BRVTVS PRO. COS. Lira 400,-Ex NAC 29/03/2000, n° 344.

Noviembre 2019

1.000,-

1.500,-









P. Cornelius Lentulus Spinther. (42 a.C.). Asia Menor. Denario. (Craw. 500/7) (FFC. 5, mismo ejemplar). Anv.: Praeferículo y lituo, debajo LENTVLVS / SPINT. Rev.: Ségur, símpulo y cuchillo, debajo BRVTVS. Atractiva. Muy escasa. 3,84 g. EBC-. Ex Colección Steinberg, NAC 16/11/1994, nº 98.

400,-









1068

800,-









1069











50.000,-

El denario de los idus de marzo es, sin duda, la pieza más popular, conocida y deseada de toda la numismática clásica. Acuñada por Marco Junio Bruto, la moneda conmemora en toda su crudeza uno de los momentos cruciales de la historia del mundo occidental.

Más allá de la carga dramática que el magnicidio conlleva, los hechos deben enmarcarse en la insaciable sed de poder que guió la actuación de Julio César y en el resentimiento que suscitó entre los miembros del Senado, representantes de la élite romana. Las dos dagas en reverso aluden al papel de Bruto y su cuñado Casio; entre ambas, el píleo simboliza la idea de la libertad, opuesta a la monarquía y la autocracia.

Crawford señala la contradicción que significa el busto del magnicida en el anverso, un elemento fácilmente asimilable al concepto de liderazgo, tanto más teniendo en cuenta que hasta dos años antes solamente el propio Julio César había estampado su imagen en la moneda. En todo caso, ha resultado una actitud positiva para la historia: los retratos de Bruto en sus monedas como Imperator son los únicos que nos han llegado de él.





600,-







400,-







1073 (43-42 a.C.). Asia Menor. Denario. (Craw. 500/5) (FFC. 3, mismo ejemplar). Anv.: C. CASSI. IMP. LEIBERTAS. Cabeza diademada y velada de la Libertad. Rev.: Praeferículo y lituo, debajo LENTVLVS SPINT. Muy bella. Escasa. 4,02 g. S/C-.

500,-









400,-

Tras el asesinato de Julio César, los liberatores Bruto y Casio tuvieron que huir de Roma hacía las provincias orientales. Los territorios de Asía Menor se encontraban bajo su control, pero Rodas y una parte de Licia se inclinaban hacía Octaviano y Marco Antonio. La flota de Casio fue atacada por naves rodias entre la costa en Myndus (hoy Gümuslük, en Turquía) y la isla de Kos; la flota romana las derrotó, y a continuación ocupó Rodas. Este denario conmemora tal conquista: la rosa como símbolo de Rodas, y el cangrejo como emblema de Kos, figuran ya en monedas del s IV a.C.; el aplustre y la diadema representan la victoria.

1074

LABIENO









1075

35.000,-

Labieno, que había servido con Julio César en las Galias, se pasó a las filas pompeyanas al inicio de la Guerra Civil. Tras la muerte de César se unió al partido republicano contra los triunviros. Se encontraba en Partia, tratando de conseguir el apoyo de Orodes para el partido de Bruto y Casio, cuando le llegaron las noticias de la derrota de los Liberatores en Filipos (octubre de 42 aC). Dos años después, al mando de un ejército parto, atacaba las provincias romanas de Asia, y tomaba Siria, Palestina, Fenicia, Cilicia y Caria. Finalmente, en 39 aC fue derrotado por Ventidio, un general a las órdenes de Marco Antonio: su ejército se desbandó, y él mismo tuvo que refugiarse en Cilicia bajo disfraz.

Este magnífico denario fue acuñado en el momento más fulgurante de su carrera: toma el título de IMPERATOR y, a imitación de los generales romanos, el sobrenombre de PARTHICVS, además de estampar su efigie en anverso. El reverso alude, seguramente, a la excelente caballería de los partos, como opina Babelon.

Noviembre 2019

SEXTO POMPEYO

1076

1077

1078



Anv.: (MAG). PIVS IMP. ITER. Cabeza diademada de Neptuno, detrás tridente. Rev.: PRAEF. CLAS. ET OR(AE MARRIT. EX) S. C. Trofeo naval. Oxidaciones limpiadas.



(42-40 a.C.). Sicilia. Denario. (Craw. 511/2a) (FFC. 4, mismo ejemplar). Anv.: MAG. PIVS IMP. ITER. Cabeza diademada de Neptuno, detrás tridente. Rev.: (PRAEF. CLAS. ET) ORAE. MARIT. EX S. C. Trofeo naval. Pequeña grieta. Atractiva. Rara. 3,62 g. (EBC-). 500,-



(42-40 a.C.). Sicilia. Denario. (Craw. 511/4a) (FFC. 6). Anv.: MAG. PIVS IMP. ITER. El faro de Messina coronado por la estatua de Neptuno, sobre galera \underline{con} águila legionaria, acrostolium, tridente y vara. Rev.: PRAEF. CLAS. ET ORAE. MARIT. EX S. C. El Ex Tritón V 16/01/2002, nº 1847.

36 Noviembre 2019

700,-









(42-40 a.C.). Sicilia. Denario. (Craw. 511/4d) (FFC. 7). Anv.: (M)AG. PIVS IMP. ITER. El faro de Messina coronado por la estatua de Neptuno, sobre galera con águila legionaria, acrostolium, tridente y vara. Rev.: PRAEF. ORAE. MARIT. ET CLAS. S. C. El monstruo Schylla blandiendo timón. Bella. Muy rara. 4,12 g. EBC. Ex NAC 17/05/2001, nº 313.

900,-

Tras la muerte de Julio César, el Senado creyó que iba a recuperar la autoridad que el Dictador Perpetuo le había arrebatado. A fin de reforzar su posición, otorgó al hijo del mayor rival que César había tenido, Pompeyo, el título de Praefectus Classis et Orae Maritimae ex Senatus Consulto, "Supremo comandante de la flota y del litoral, por decisión del Senado". Sin embargo, meses más tarde se constituyó el segundo triunvirato; los nuevos amos de la situación exigieron la revocación del nombramiento, y Sexto Pompeyo fue proscrito. A falta de bases en la tierra firme, ocupó Sicilia, Córcega y Cerdeña, y desde esas islas cortó el suministro de trigo a Roma; asegurar tal suministro era, precisamente, la función para la que había sido designado por el Senado.

Los cuatro denarios presentan temas claramente navales, y en todos ellos se proclama Praefectus, remitiéndose a la legitimidad del Senado por encima de Octavio y sus aliados.

37

ÉPOCA DEL II TRIUNVIRATO

MARCO ANTONIO Y LÉPIDO









1080

Marco Antonio y Lépido. (43-42 a.C.). Galia. Denario. (Craw. 489/2) (FFC. 1, mismo ejemplar). Anv.: Lituo, praeferículo y cuervo, encima M. ANTON. IM(P). Rev.: M. LEPID. IMP. Símpulo, aspérgilo, ségur y ápex. Bella. Muy rara. 4,32 g. EBC.........

600,-

A finales de mayo de 43 aC, Marco Antonio era procónsul de las Galias Cisalpina y Transalpina salvo la Narbonense; Lépido desempeñaba el mismo cargo en la Narbonense y toda la Hispania. Ambos habían sido colegas de César: Marco Antonio desde la guerra de las Galias, doce años atrás, y Lépido desde la guerra civil contra Pompeyo Magno, en 49 aC. Ambos tenían, pues, razones para vengar la muerte de Julio César; este denario fue acuñado en los meses inmediatamente anteriores a la constitución del II Triunvirato, cuando se les unió Octavio en octubre de ese mismo año.

El anverso presenta los emblemas del cargo de augur desempeñado por Marco Antonio; el reverso, los atributos del Pontifex Maximus, puesto en el que Lépido sucedió al difunto César justo dos días después de su apuñalamiento. Lépido iba a ser el último Sumo Pontífice de la República.

LÉPIDO Y OCTAVIO







1081

400,-







1082

400,-

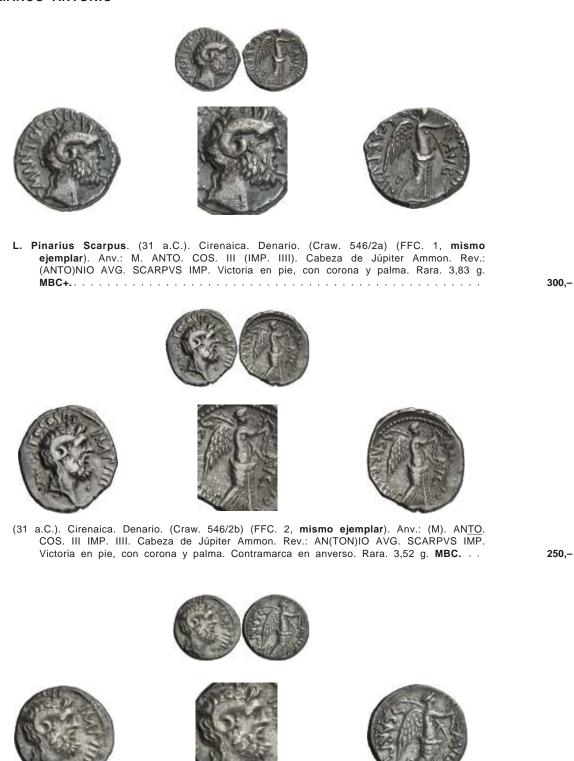
Noviembre 2019 38

MARCO ANTONIO

1083

1084

1085



39

Noviembre 2019





Marco Antonio. (33 a.C.). Asia Menor. Denario. (Craw. 542/2) (FFC. 6, mismo ejemplar).
Anv.: ANTON. AVG. IMP. III (COS). DES. III V. R. P. C. Cabeza de Marco Antonio.
Rev.: ANTONIVS / AVG. IMP. III. Bella. Rara. 3,84 g. EBC-.
Ex Colección Steinberg, NAC 16/11/1994, nº 123.

300,-

Esta es la única emisión de la República Romana con firma del grabador: la pequeña P• escondida en el cabello de Marco Antonio fue observada por primera vez en el catálogo de la subasta Santamaría, en noviembre de 1920 (Crawford pág. 579, nota 4). La misma firma, aunque más disimulada, se encuentra en los denarios acuñados para el mismo Marco Antonio por Marco Junio Silano (lotes 1135 y 1136).



1087

C. Vibius Varus. (42 a.C.). Denario. (Craw. 494/32) (FFC. 7, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza de Marco Antonio. Rev.: C. VIBIVS VARVS. La Fortuna en pie a izquierda, con Victoria y cornucopia. Dos rayitas en anverso. Atractiva. Muy rara. 4,10 g. EBC-..

500,-



1088









(32-31 a.C.). Ceca incierta. Denario. (Craw. 544/8) (FFC. 10, **mismo ejemplar**). Anv.: ANT. AVG. III VIR. R. P. C. Galera pretoriana. Rev.: CHORTIVM PRAETORIARVM. Águila legionaria entre dos insignias militares. Muy escasa. 3,84 g. **EBC-/MBC+.**

250,-









1090

700,-









1091

(40 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 521/2) (FFC. 13, mismo ejemplar). Anv.: ANT. IMP. III VIR. R. P. C. Cabeza de Marco Antonio, detrás lituo. Rev.: CN. DOMIT. AHENOBARBVS IMP. Proa, encima estrella de doce puntas. Rayitas en anverso. Muy rara. 3,89 g. MBC+.

Ex Bank Leu 30/04/1975, nº 364.

Ex Colección Leo Benz, Lanz 23/11/1998, nº 840.





400,-

300,-

Decimus Turillius. (31 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 545/1) (FFC. 15, mismo ejemplar). Anv.: M. ANTONIVS AVG. IMP. IIII COS. TER. III V. R. P. C. Cabeza de Marco Antonio. Rev.: Victoria en pie a izquierda, con corona y palma; debajo D. TVR., todo en láurea. Atractiva. Rara. 3,67 g. EBC-.....







(31 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 545/2) (FFC. 16, mismo ejemplar). Anv.: M. ANTONIVS AVG. IMP. IIII COS. (TER) III V. R. P. C. Cabeza de Marco Antonio. Rev.:

Victoria en pie a izquierda, con corona y palma; todo en láurea. Bella. Rara. 3,72 g. 400,-





1092

1093

1094

1095



Marco Antonio. (42 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 496/1) (FFC. 17, mismo ejemplar). Anv.: M. ANTONI. IMP. Cabeza de Marco Antonio. Rev.: III (VIR). R. P. C. Cabeza radiada del Sol de frente en el interior de un templo dístilo. Atractiva. Muy



(42 a.C.). Ceca_volante. Denario. (Craw. 496) (FFC. 18, mismo ejemplar). Anv.: M. ANTONI. IMP. Cabeza de Marco Antonio. Rev.: (III) VIR. R. P. C. Cabeza radiada del

Sol de frente en el interior de un templo dístilo. Muy escasa. 3,89 g. MBC. 150,-

42 Noviembre 2019







(38 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 533/2) (FFC. 19, mismo ejemplar). Anv.: III VIR. R. P. C. COS. DESIG. ITER. ET TERT. Cabeza radiada del Sol. Rev.: M. ANTONIVS M. F. M. N. AVGVR. IMP. TER. Marco Antonio velado en pie, con lituo. Bella. 3,97 g.

300,-









1097

(37 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 536/1) (FFC. 20). Anv.: M. ANT. AVGVR. III VIR. R. P. C. Cabeza de Marco Antonio. Rev.: IMP. TER. Trofeo con escudo y espada; a sus pies, dos escudos redondos y dos lanzas. Bella. Rara. 3,82 g. EBC.

600,-







1098

(37 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 536/3) (FFC. 23 texto - 24 ilustración, mismo ejemplar). Anv.: ANT. AVGV. III VIR. R. (P. C). Cabeza de Marco Antonio. Rev.: IMP. TER. Trofeo con escudo y espada; a sus pies, escudo y proa. Contramarcas en

200,-









1099

(37 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 536/3) (FFC. 25, mismo ejemplar). Anv.: ANT. AVG. III VIR R. P. (C). Cabeza de Marco Antonio. Rev.: IMP. TER. Trofeo con escudo y espada; a sus pies, escudo y proa. Atractiva. Rara. 3,66 g. EBC-/EBC. Ex Colección Trau, Gilhofer & Ranschburg / Hess 22/05/1935, nº 55. Ex Lanz 13/05/1980, nº 310.

Ex Colección Leo Benz, Lanz 23/11/1998, nº 847.









1.200,-









900,-









250,-

1102

1101









Marco Antonio. (32-31 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 544) (FFC. 32, mismo ejemplar). Anv.: ANT. AVG. III VIR. R. P. C. Galera pretoriana. Rev.: LEG. II. Águila legionaria entre dos insignias militares. Grafito en anverso. Atractiva. 3,78 g. EBC-. . .

150,-









1104

300,-









1105

(32-31 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 544/16) (FFC. 34). Anv.: ANT. AVG. (III VIR. R). P. C. Galera pretoriana. Rev.: LEG. IIII. Águila legionaria entre dos insignias militares. Contramarcas en ambas caras. Escasa. 3,52 g. **BC+/MBC.**

75,-









1106

(32-31 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 544/17) (FFC. 35, mismo ejemplar). Anv.: ANT. AVG. III VIR. R. P. C. Galera pretoriana. Rev.: LEG. IV. Águila legionaria entre dos insignias militares. Bella. 3,37 g. EBC.









300,-









1108

200,-









1109

300,-









1110









125,-









1112

200,-









1113

200,-









1114



150,-

Noviembre 2019 48









150,-









1120

300,-









1121

125,-









1122

(32-31 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 544/32) (FFC. 52, mismo ejemplar). Anv.: ANT. AVG. III VIR. R. (P. C). Galera pretoriana. Rev.: LEG. XVII. Águila legionaria entre dos insignias militares. Acuñación floja en parte. 3,64 g. (EBC-).









(32-31 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 544/35) (FFC. 58, mismo ejemplar). Anv.: ANT. AVG. III VIR. R. P. C. Galera pretoriana. Rev.: LEG. XIX. Águila legionaria entre dos insignias militares. Contramarca en anverso. Bella. Muy escasa. 3,66 g. EBC.....

200,–







(32-31 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 544/36) (FFC. 59, **mismo ejemplar**). Anv.: (ANT. AVG). III VIR. R. P. C. Galera pretoriana. Rev.: LEG. XX. Águila legionaria entre dos insignias militares. Contramarcas en anverso. 3,47 g. **MBC/MBC+.**.....

100,-









1128

400,-









1129

125,-









1130





(40 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 520/1) (FFC. 64 texto, 65 ilustración, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza de Marco Antonio, detrás lituo. Rev.: M. ANT. IMP. III. R. P. C. Dos cornucopias sobre globo, entre ellas caduceo. Bella. 4,01 g. EBC-. Ex Colección Leo Benz, Lanz 23/11/1998, nº 838.

250,-



1132

300,-



1133









1134 (42 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 496/3) (FFC. 68, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza de Marco Antonio, detrás lituo e IMP. Rev.: M. ANTONIVS III VIR. R. P. C. Cabeza radiada del Sol. Tipos más pequeños. Cospel irregular. Pequeña contramarca en

Ex Tritón II 02/12/1998, nº 735.

Ex Colección Mazzini, nº 70.

350,-





1135

1136





M. Junius Silanus. (33 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 542/1) (FFC. 69, mismo ejemplar). Anv.: ANTON. AVG. IMP. III. COS. DES. III III V R. P. C. Cabeza de Marco Antonio. Rev.: M. SILANVS AVG. / Q. PRO. COS. Muy bella. Rara. 3,79 g.

1.200,-

Acerca de la marca P. tras la oreja en anverso de este lote y del siguiente, véase la nota al número 1086.









(33 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 542/1 var) (FFC. 69 var). Anv.: ANTON. AVG. IMP. III COS. (DES. III) III V. R. P. C. Cabeza de Marco Antonio. Rev.: M. SILANVS AVG. /Q. P. COS. Variante Q. P. COS. por Q. PRO. COS. Rara. 3,75 g. MBC+.









300,-









1138

350,-

Como señalamos más arriba (lote 1035), éste es el primer año en que personajes vivos son retratados en la moneda romana. La cabeza de Marco Antonio aparece aquí cubierta por el velo y entre los atributos de su sagrado cargo de augur; más significativa resulta la barba, claramente en señal de luto por la muerte de César.









1139









1140

(41 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 516/5) (FFC. 76, mismo ejemplar). Anv.: M.
ANTONIVS IMP. III VIR. R. P. C. Cabeza de Marco Antonio, detrás lituo. Rev.:
PIETAS COS. La Piedad en pie a izquierda, con cornucopia rematada en dos cigüeñas
y bote de incienso. Rayitas en reverso. Atractiva. Rara. 3,96 g. EBC-.

400,-









300,-

MARCO ANTONIO Y OCTAVIO













1142

1141









500,-











1144 (41 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 517/2) (FFC. 8). Anv.: M. ANT. IMP. AVG. III VIR R. P. C. M. BARBAT. Q. P. Cabeza desnuda de Marco Antonio. Rev.: CAESAR IMP. PONT. III VIR R. P. C. Cabeza desnuda de Octavio. Muy bella. Muy escasa. 3,67 g. S/C-.

800,-









250,-

Noviembre 2019











600,-

- Ex Münzhandlung 18/03/1936, nº 1508.
- Ex Colección Leo Benz, Lanz 23/11/1998, nº 889.
- Ex Colección Mazzini, nº 10.











1147

(41 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 517/8) (FFC. 16). Anv.: M. ANT. IMP. AVG. III VIR. R. P. C. L. GELL. Q. P. Cabeza desnuda de Marco Antonio, detrás praeferículo. Rev.: CAESAR IMP. PONT. III (VIR. R. P. C). Cabeza desnuda de Octavio, detrás lituo. **Tipos más grandes**. Contramarca en anverso. Muy rara. 3,68 g. **MBC.**

350,-









1148

CLEOPATRA Y MARCO ANTONIO



Cleopatra y Marco Antonio. (32 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 543/1) (FFC. 1, mismo ejemplar). Anv.: (CLEO)PATRAE REGINAE REGVM FILIOR(VM REGVM). Busto diademado de Cleopatra, debajo proa. Rev.: ANTONI. ARMENIA DEVICTA. Cabeza desnuda de Marco Antonio, detrás tiara armenia. Bella. Muy rara. 3,87 g. EBC-/EBC. . Ex The New York Sale II 02/12/1999, nº 208.

5.000,-

Marco Antonio emprendió la invasion de Armenia en 34 aC, depuso a su rey Artavasdes II y lo llevó, junto con su familia, a un triunfo de estilo romano en Alejandría. A continuación adjudicó el trono armenio (junto con las conquistas pendientes más allá del Eufrates: Media y Partia) a su hijo con Cleopatra, Alejandro Helios. Repartió entre sus otros hijos comunes diversos territorios del Oriente romano: Siria y Cilicia a Ptolomeo Filadelfo, y la Cirenaica y Libia a Cleopatra Selene. La propia Cleopatra continuaba como reina de Egipto y Chipre junto con Cesarión, el hijo que había tenido con Julio César, y era proclamada Regina regum et filiorum regum, "Reina de reyes y de hijos de reyes". Este denario fue acuñado en esta ocasión: la leyenda del anverso responde al pomposo título de Cleopatra, y la del reverso se refiere claramente a la conquista de Armenia.









1150

2.000,-

CAYO ANTONIO









1151

10.000,-

Marco Antonio tenía dos hermanos más jóvenes. El mayor de ellos, Cayo, que había servido a Julio César en su guerra contra Pompeyo, era pretor urbano en 44 aC, cuando se produjo el asesinato de César. En la revuelta situación que siguió, fue nombrado procónsul de la provincia Macedonia — el cargo que ostenta en este denario. Pero los Liberatores, acosados por Octavio, se refugiaron en aquella provincia con sus fuerzas; Cayo fue destituido, tomado prisionero y, finalmente, mandado ejecutar por Bruto. El hermano menor, Lucio, más tarde gobernador en Hispania, aparece junto a Marco Antonio en los lotes siguientes.

MARCO ANTONIO Y LUCIO ANTONIO









1152

700,-







1153

(41 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 517/5a) (FFC. 1). Anv.: M. ANT. IMP. AVG. III VIR. R. P. C. M. NERVA PROQ. P. Cabeza desnuda de Marco Antonio. Rev.: L. ANTONIVS COS. Cabeza desnuda de Lucio Antonio. Pátina. Bellísima. Muy rara. 4 g. S/C.

1.500,-









500,-





1155

1156





800,–

Ex Colección Leo Benz, Lanz 23/11/1998, nº 886.

OCTAVIO AUGUSTO









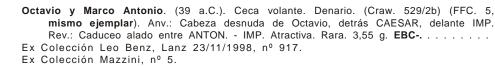
Noviembre 2019 60



1158

1159

1160







Octavio Augusto. (19-18 a.C.). Pérgamo. Denario. (RIC. 515) (FFC. 10, mismo ejemplar).

Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto. Rev.: ARMENIA CAPTA. Tiara armenia, carcaj y arco enfundado. Contramarca en anverso. Bella. Muy rara. 3,82 g. EBC. . . . Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 73.

Noviembre 2019

800,-

300,-

1.500,-











M. Sanquinius. (17 a.C.). Denario. (RIC. Augusto 340) (FFC. 4, mismo ejemplar, como 1161 Julio César). Anv.: M. SANQVINIVS III VIR. Cabeza laureada de Octavio Augusto, encima cometa. Rev.: AVGVST DIVI F. LVDOS. SAE. Sacerdote en pie a izquierda,

2.000,-

Este denario conmemora la celebración de los Ludi Saeculares, restablecidos por Augusto en este año; no se celebraban desde mediados del siglo anterior, y de hecho hubieran debido tener lugar en 46 aC. El personaje del reverso es el heraldo de los Juegos, que dieron lugar también a acuñaciones del año siguiente tanto en Roma (lote 1351) como en Córdoba (lote 1254).

En anverso, sobre la cabeza de César divinizado, encontramos el Sidus Iulium, el cometa que apareció siete días consecutivos en el cielo matinal durante la celebración de los Ludi Victoriae Caesaris y que fue interpretado como muestra de la deificación de César. Este cometa fue profusamente utilizado como elemento de propaganda política, y aparece también en otra pieza de este mismo triunvir monetario (lote 1060) y en las acuñadas en Zaragoza (lotes 1205 a 1209).









Octavio Augusto. (18-17/16 a.C.). Ceca incierta. Denario. (RIC. 124) (FFC. 12, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto a izquierda. Rev.: AVGVSTVS. Personaje volando sobre capricornio con timón. Rarísima. 3,79 g. MBC+...... Ex Sternberg 15/11/1988, nº 334. Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 89.

1.000,-







1163 (27-23 a.C.). Ceca incierta. Denario. (RIC. 542) (FFC. 13, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza laureada de Octavio Augusto. Rev.: Capricornio, encima estrella, debajo AVGVSTVS.

100,-

1162

















1165



1.000,-









1166

(después 27 a.C.). Ceca incierta. Denario. (RIC. 541) (FFC. 16, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza laureada de Octavio Augusto. Rev.: Capricornio con timón, globo y cornucopia; debajo AVGVSTVS. Bella. Muy escasa. 3,68 g. EBC.................................. Ex Colección V. J. E. Ryan, Glendining 02/04/1952, nº 1942. Ex NAC 29/03/2000, nº 368.









(desde 27 a.C.). Ceca incierta. Denario. (RIC. 548) (FFC. 18, **mismo ejemplar**). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto. Rev.: Capricornio a izquierda, con timón, globo y cornucopia, debajo (A)VGVSTVS. Pequeña contramarca en anverso. 3,74 g. **EBC-.**...

300,-









1168

800,-

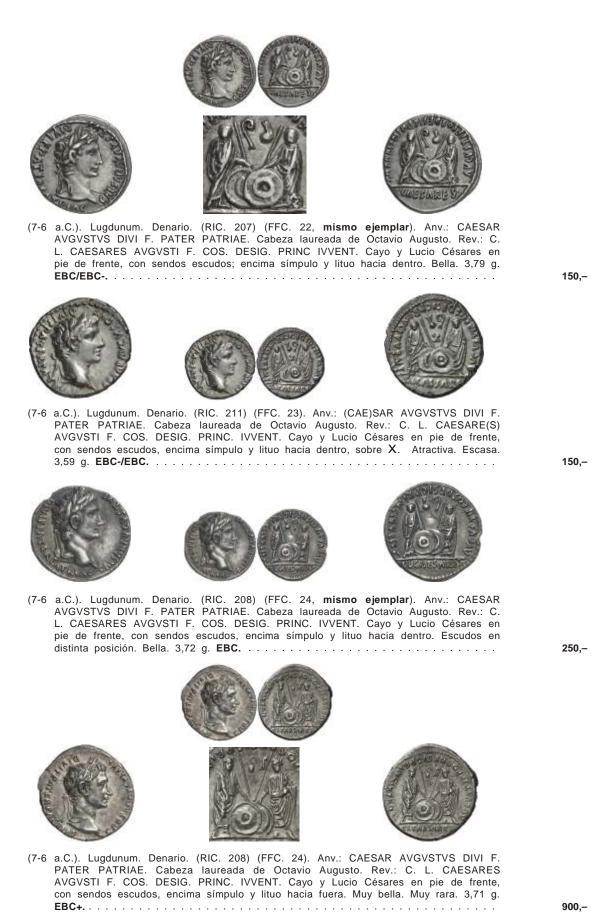








1169



Ex Colección Steinberg, NAC 16/11/1994, nº 181.

Noviembre 2019







(7-6 a.C.). Lugdunum. Denario. (RIC. 211) (FFC. 26). Anv.: CAESAR AVGVSTVS (DIVI F. PATER PATRIAE). Cabeza laureada de Octavio Augusto. Rev.: (C) L. CAESARES AVGVSTI F. C(OS. DESIG. PRINC. IVVENT). Cayo y Lucio Césares en pie de frente, con sendos escudos, encima lituo y símpulo hacia dentro, sobre X. Escasa. 3,47 g. MRC-

75,-









1175

100,-





1176

300,-







1177

(20-19 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 51) (FFC. 30, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza laureada de Octavio Augusto. Rev.: Dos árboles de laurel, encima CAESAR, debajo AVGVSTVS. Pequeña oxidación limpiada en reverso. Bella. Escasa. 3,94 g. EBC+/EBC.

66







250,-









1179

(20-19 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 36a) (FFC. 32, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza laureada de Octavio Augusto. Rev.: CAESAR AVGVSTVS S. P. Q. R. Escudo inscrito CL. V. entre dos árboles de laurel. Atractiva. 3,90 g. EBC-........

300,-







1180

250,-







1181





500,-

Ex Colección Virgil Brand, Sotheby's 02/02/1984, nº 373.

Ex Tritón I 03/12/1997, nº 1271.

Ex Colección Goodman.









1183

250,-

1.000,-









1184

(19-18 a.C.). Pérgamo. Denario. (RIC. 518) (FFC. 42, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto. Rev.: CAESAR DIVI. (F). ARMEN. RECE(P). IMP. VIIII. Soldado armenio en pie de frente, con lanza y casco. Bella. Muy rara. 3,76 g. EBC. . Ex Schweizerische Kreditanstalt 28/04/1987, nº 777.

Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 74.

Noviembre 2019 68





1185 (32-29 a.C.). Ceca italiana incierta. Denario. (RIC. 256) (FFC. 44, mismo ejemplar). Anv.:

Busto alado de la Victoria. Rev.: CAESAR DIVI F. Neptuno en pie a izquierda, con
cetro y acrostolium, posando el pie sobre un globo. Atractiva. 3,48 g. EBC-.

300,-



(32-29 a.C.). Ceca italiana incierta. Denario. (RIC. 257) (FFC. 45, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio. Rev.: CAESAR DIVI F. Apolo o Mercurio semidesnudo, sentado sobre una roca y tocando la lira. Bella. Escasa. 4 g. EBC+/EBC. Ex NAC 29/03/2000, nº 366.

500,-



500,-

1186

1187







(32-29 a.C.). Ceca italiana incierta. Denario. (RIC. 254b) (FFC. 48, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio a izquierda. Rev.: CAESAR DIVI. F. Victoria en pie a izquierda sobre globo, sosteniendo palma y corona. Atractiva. 3,92 g. EBC-.....

250,-







1189

500,-







1190

(32-29 a.C.). Ceca italiana incierta. Denario. (RIC. 255) (FFC. 50, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio a izquierda. Rev.: CAESAR DIVI. F. Victoria en pie sobre globo, sosteniendo palma y corona. Rayita en reverso. 3,55 g. MBC+.

200,-







1191



250,-

1192



250,rematada en otra pequeña cuadriga (el tercer caballo con la cabeza vuelta). Bella. 200,-(18 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. falta) (FFC. 56, mismo ejemplar). Anv.: Águila 1195 legionaria, manto imperial y láurea, encima S. P. Q. R. PARENT., debajo CONS. SVO. Rev.: CAESARI AVGVSTO. Cuadriga decorada con dos pequeñas Victorias y rematada en otra pequeña cuadriga (el tercer caballo con la cabeza vuelta). Contramarca en 100,-Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 78. 71 Noviembre 2019







60,-











1197

(18 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 97) (FFC. falta). Anv.: Águila legionaria, manto imperial y láurea, encima S. P. Q. R. PAREN., debajo CONS. SVO. Rev.: CAESARI AVGVSTO. Cuadriga decorada con dos pequeñas Victorias y rematada en otra pequeña cuadriga (el primer y tercer caballo con la cabeza vuelta). 3,62 g. MBC+. . .

125,-









1198

125,-







1199

100,-

Noviembre 2019 72





1201

1202





(18-17/16 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 134a) (FFC. 65, mismo ejemplar foto anverso y 68, foto reverso). Anv.: S. P. Q. R. IMP. CAESARI AVG. COS. XI. TR. POT. VI. Cabeza desnuda de Octavio Augusto. Rev.: CIVIB. ET SIGN. MILIT. A. PART. RECVP. Arco de triunfo rematado en estatuta de Augusto en cuadriga entre dos partos. Pátina. Bella. Rara. 3,83 g. EBC.

400,-









250,-









(36 a.C.). Ceca volante. Denario. (Craw. 540/2) (FFC. 71). Anv.: IMP. CAESAR DIVI F. III VIR. ITER. R. P. C. Cabeza desnuda de Octavio. Rev.: COS. ITER. ET TER. DESIG. Templo tetrástilo, estrella en el frontón, en el pórtico, estatua de Julio César con lituo, delante altar; DIVO IVL. en el friso. Bella. Escasa. 3,95 g. EBC.



250,-

150,-

500.-





Noviembre 2019 74

1203

1204

1205

1206









1207

(19-18 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 37a) (FFC. 77, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza laureada de Octavio Augusto, detrás CAES(AR), delante (A)VGVSTVS. Rev.: DIVVS IVLIVS. Cometa de ocho rayos. Bellísima. 3,75 g. S/C-....................... Ex The New York Sale III 07/12/2000, nº 618.

500,-





1208

1209





(19-18 a.C.). Caesaraugusta. Denario. (RIC. 37) (FFC. 78, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza laureada de Octavio Augusto, detrás CAESAR, delante AVGVSTVS. Rev.: DIVVS IVLIVS. Cometa de ocho rayos. Diferente posición del cometa. 3,73 g. MBC.....

100,-









(19-18 a.C.). Caesaraugusta. Denario. (RIC. 38b) (FFC. 79, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza laureada de Octavio Augusto a izquierda, delante CAESAR, detrás AVGVSTVS. Rev.: Cometa de ocho rayos, encima DIVVS, debajo IVLIVS. Bella. 3,82 g. EBC. Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 67.

400,-

75









Para el reverso de este lote y los dos siguientes, véase el comentario al lote 1363.









Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 46.









1212

1211

(20-19 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 56a) (FFC. 85, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza laureada de Octavio Augusto. Rev.: Altar inscrito FORTVN. REDVC. / CAESARI. AVGVS. / S. P. Q. R. Contramarca en ambas caras. Escasa. 3,67 g. MBC. Ex Bankhaus Aufhäuser 05-06/10/1993, no 338.

Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 47.

100,–

125,-









(29-27 a.C.). Ceca italiana incierta. Denario. (RIC. 269a) (FFC. 88, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio. Rev.: Estatua de Octavio entre IMP - CAESAR, debajo haz de rayos. Insignificante rayita en anverso. Bella. Muy escasa. 3,83 g. EBC.

450,-









1214

(29-27 a.C.). Ceca italiana incierta. Denario. (RIC. 269b) (FFC. 89, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio a izquierda. Rev.: Estatua de Octavio entre IMP - CAESAR, debajo haz de rayos. Rayita. Contramarca en reverso. Rara. 3,66 g. MBC.

125,-







1215

(29-27 a.C.). Ceca italiana incierta. Denario. (RIC. 264) (FFC. 90, mismo ejemplar). Anv.: Victoria sobre proa, con palma y láurea. Rev.: Octavio en cuadriga, sosteniendo rama de laurel, en exergo IMP. CAESAR. Limpiada. 3,73 g. EBC-..................... Ex Colección Steinberg, NAC 16/11/1994, nº 135.

150,-







1216









150,-











600,-









250,-

Noviembre 2019

1218









225,-







1221

300,-







1222

(29-27 a.C.). Ceca italiana incierta. Denario. (RIC. 271) (FFC. 99). Anv.: Cabeza laureada de Octavio. Rev.: Estatua de Octavio con cetro, sobre una columna ornada de proas y áncoras, entre IMP - CAESA(R). Reverso algo desplazado. Bella. 3,98 g. **EBC/EBC-.** .

250,-







1223









1224 (antes del 27 a.C.). Ceca incierta. Denario. (RIC. 543a) (FFC. 101). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio. Rev.: IMP. CAESA(R) DIVI. F. Escudo. Atractiva. Escasa. 3,86 g. EBC-...

225,-









350,-









1226

Ex Colección Dr. H. Wölfle, Lanz 12/11/1990, nº 423.

Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 93.



500,-



1228

250,-



1229

225,-

81 Noviembre 2019









450,-









350,-









300,-

1231





1234

1235





(15-13 a.C.). Lugdunum. Denario. (RIC. 171) (FFC. 111, mismo ejemplar). Anv.: AVGVSTVS DIVI F. Cabeza desnuda de Octavio Augusto. Rev.: Apolo en pie a izquierda, con lira y plectrum, entre IMP - X, en exergo ACT. Leve grieta. Bella. 3,70 g. (EBC+). . . .

350,-









(15-13 a.C.). Lugdunum. Denario. (RIC. 171) (FFC. 112, **mismo ejemplar**). Anv.: AVGVSTVS DIVI F. Cabeza desnuda de Octavio Augusto. Rev.: Apolo en pie a izquierda, con lira y plectrum, entre IMP - X (más arriba), en exergo ACT. Bella. 3,71 g. **EBC.**

300,-











400,-

83









200,-







1237

300,-









1238

225,-







1239









(11-10 a.C.). Lugdunum. Denario. (RIC. 178b) (FFC. 122, mismo ejemplar). Anv.: AVGVSTVS (DI)VI F. Cabeza desnuda de Octavio Augusto. Rev.: Toro embistiendo a izquierda, en exergo (I)MP. XII. Contramarcas en anverso. 3,54 g. MBC+.

125,-











1241

250,-









1242

(11-10 a.C.). Lugdunum. Denario. (RIC. 193a) (FFC. 125, mismo ejemplar). Anv.: AVGVSTVS DIVI F. Cabeza laureada de Octavio Augusto. Rev.: Apolo en pie, con lira y pátera entre IMP - •XII, en exergo ACT. Muy bella. 3,78 g. EBC+............. Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 103.











(11-10 a.C.). Lugdunum. Denario. (RIC. 193b) (FFC. 126, mismo ejemplar). Anv.: AVGVSTVS DIVI F. Cabeza laureada de Octavio Augusto a izquierda. Rev.: Apolo en pie, con lira y pátera entre IMP - •XI(I), en exergo ACT. Bella. 3,82 g. EBC...... Ex Colección Cuzzi, Baranowsky 09/12/1929, nº 375.

Ex Colección V. J. E. Ryan, Glendining 02/04/1952, nº 1977.

Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 104.









1244

200,-

350,-









1245

250,-

Noviembre 2019 86









1246

(11-10 a.C.). Lugdunum. Denario. (RIC. 197a) (FFC. 130, mismo ejemplar). Anv.:
AVGVSTVS DIVI F. Cabeza laureada de Octavio Augusto. Rev.: Diana avanzando con
arco entre IMP. - XII, en exergo SICIL. Bella. Escasa. 3,67 g. EBC/EBC-.
Ex Colección Steinberg, NAC 16/11/1994, nº 177.

350,-





1247

1248





(11-10 a.C.). Lugdunum. Denario. (RIC. 197b, mismo ejemplar) (FFC. falta). Anv.: AVGVSTV(S) DIVI F. Cabeza laureada de Octavio Augusto a izquierda. Rev.: Diana avanzando con arco entre IMP. - XII, en exergo SIC(IL). Rarísima. 3,75 g. MBC-. . . . Ex Colección Cardim.

125,-









250,-

87







(19 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 63a) (FFC. 133, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto, detrás CAESAR, delante (A)VGVSTVS. Rev.: (I)OV -TON a los lados de un templo hexástilo con estatua de Júpiter con cetro en su

200,-









1250

(19 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 64) (FFC. 134, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto a izquierda, delante CAESAR, detrás AVGVSTVS. Rev.: (I)OV - TON a los lados de un templo hexástilo con estatua de Júpiter con cetro en

350,-









1251

(21 a.C.). Peloponeso del Norte. Denario. (RIC. 472) (FFC. 136, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto, detrás AVGVSTVS. Rev.: Templo hexástilo entre

400,-



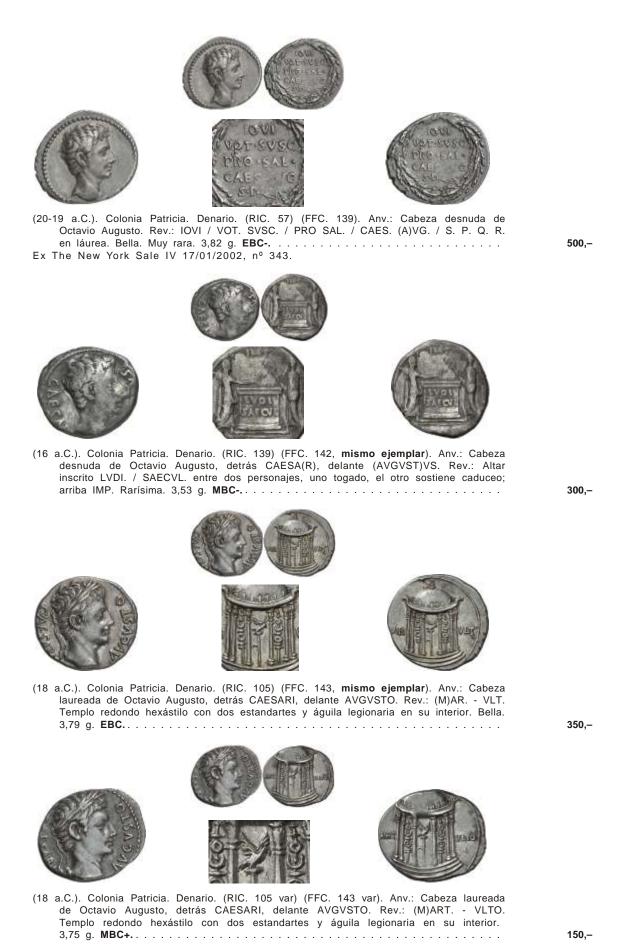






1252

(21 a.C.). Peloponeso del Norte. Denario. (RIC. 472) (FFC. 137, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto, detrás AVGVST. Rev.: Templo hexástilo entre IOVI - OLVM. Cospel levemente faltado. Atractiva. Rara. 3,62 g. (EBC).



Noviembre 2019





(18 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 105b) (FFC. 145, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza laureada de Octavio Augusto a izquierda, delante CAESARI, detrás AVGVSTO. Rev.: MAR. - VLT. Templo redondo hexástilo con dos estandartes y águila legionaria en su interior. Bellísima. 3,80 g. **S/C-.**.....

500,-







1258

(18 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. falta) (FFC. 146, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto a izquierda, delante CAESAR, detrás AVG(VSTV)S. Rev.: (MA)R. - VLT. Templo redondo hexástilo con dos estandartes y águila legionaria en su interior. 3,06 g. MBC+/MBC.....

175,-







1259

(19 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 69a) (FFC. 148, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto, detrás CAESAR, delante AVGVSTVS. Rev.: MAR. - VLT. Templo redondo tetrástilo con estatua de Marte en su interior. 3,75 g. MBC/MBC-. . .

125,-









1260

(19 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 70a) (FFC. 152). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto, detrás CAES(AR), delante (AVG)VSTVS. Rev.: (MAR). - VLT. Templo redondo tetrástilo con estatua de Marte en su interior. Reverso descentrado. 3,77 g.









250,-









1262

500,-









1263







400,-







1265

225,-

Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 55.











1266

600,-











1267









450,-









1269

225,-









1270

(13-14 d.C.). Lugdunum. Denario. (RIC. 220) (FFC. 163, mismo ejemplar). Anv.: CAESAR AVGVSTVS DIVI F. PATER PATRIAE. Cabeza laureada de Octavio Augusto. Rev.: PONTIF. MAXIM. Livia sentada con cetro y rama de olivo. Bella. Muy escasa. 3,82 g. EBC-/EBC.









250,-











1272

300,-









1273

(18-17/16 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 144) (FFC. 166, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto, delante S. P. Q. R. CAESARI AVGVSTO. Rev.: QVOD. VIAE. MVNT. SVNT. Arco de triunfo sobre acueducto, encima Octavio Augusto en cuadriga es coronado por la Victoria. Limpiada. Bella. Rara. 3,50 g. (EBC). Ex Bank Leu 06/05/1981, nº 360.

Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 90.









300,-

Este denario reproduce la estatua dorada que el Senado y el pueblo le dedicaron el 2 de enero de 43 aC, cuando Octaviano contaba apenas 19 años; debe observarse que la moneda fue acuñada incluso antes de que la estatua estuviera terminada, en una muestra de la capacidad para la propaganda del joven príncipe. Las letras S(enatus) C(onsulto), "por decisión del Senado", se refieren a la erección del monumento, no a la acuñación de la moneda.









1275

(42 a.C.). Lugdunum. Denario. (Craw. 497/3) (FFC. 171, mismo ejemplar). Anv.: CAESAR III VIR. R. P. C. Cabeza galeada de Marte. Rev.: Águila legionaria rematada en trofeo entre dos insignias militares, debajo S. C. Bella. Muy escasa. 3,84 g. EBC......... Ex M&M 23/10/1984, nº 502.

350,–

Ex Colección Leo Benz, Lanz 23/11/1998, nº 906.









1276









600,-









1278

400,-









1279

Ex Colección Bement, Naville 25-28/06/1924, nº 505.

Ex Colección V. J. E. Ryan, Glendining 02/04/1952, nº 1996.

Ex NAC 29/03/2000, nº 371.







(19 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 81) (FFC. 179, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto a izquierda, delante CAESAR, detrás AVGVSTVS. Rev.: SIGNIS (R)ECEPTIS. Marte en pie a izquierda, mirando al frente, con águila e insignia. Atractiva. Escasa. 3,48 g. EBC-.....

300,-

Ex Christie's (Londres) 17/03/1981, nº 136. Ex The New York Sale III 07/12/2000, nº 612.









1281

(19 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 86a) (FFC. 181). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto, detrás CAESAR, delante AVGVSTVS. Rev.: SIGNIS RECEPTIS. Escudo inscrito CL. V. rodeado de S. P. Q. R., entre águila legionaria e insignia;









1282

(19 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 86a var) (FFC. 182, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto, detrás CAESAR, delante AVGVSTVS. Rev.: SIGNIS RECEPTIS. Escudo rodeado de S. P. Q. R., entre águila legionaria e insignia; encima SIGNIS, debajo RECEPTIS. Bella. Rara. 3,65 g. **EBC.** Ex Bank Leu 26/05/1988, nº 308.

400,-

Ex Colección Steinberg, NAC 16/11/1994, nº 151.







1283

(19 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 86b) (FFC. 184, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto a izquierda, delante CAESAR, detrás AVGVSTV(S). Rev.: SIGNIS RECEPTIS. Escudo inscrito CL. V. rodeado de S. P. Q. R., entre águila legionaria e insignia; encima SIGNIS, debajo RECEPTIS. Bella. 3,72 g. EBC.

Ex Auctiones AG 08/06/1988, nº 523.

Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 60.







(19 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 87b) (FFC. 185, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto a izquierda, delante CAESAR, detrás AVGVSTVS. Rev.: SIGNIS RECEPTIS. Escudo inscrito CL. (V). rodeado de S. P. Q. R., entre insignia y águila legionaria; encima SIGNIS, debajo RECEPTIS. 3,73 g. MBC+/MBC. Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 61.

200.-







1285

(19 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. falta) (FFC. 186, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza laureada de Octavio Augusto a izquierda, delante CAESAR, detrás (AVG)VSTVS. Rev.: SIGNIS RECEPTIS. Escudo inscrito CL. V. rodeado de S. P. Q. R., entre insignia y águila legionaria; encima SIGNIS, debajo RECEPTIS. Limpiada. Atractiva. 3,66 g. EBC-.

150,-









1286

(18 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 108a) (FFC. 188, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza laureada de Octavio Augusto, detrás CAESARI, delante AVGVSTO. Rev.: Cuadriga decorada con palmas, surmontada de águila legionaria y pequeña cuadriga; en exergo S. P. Q. R. Levísimas rayitas en anverso. Bella. Rara. 3,81 g. EBC+.

500,-

- Ex Colección Bement, Naville 25-28/06/1924, nº 509.
- Ex Colección V. J. E. Ryan, Glendining 02/04/1952, nº 1999A.
- Ex Ariadne Galleries / Galerie des Monnaies 09/12/1981, nº 384.
- Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 82.







1287

Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 84.

Ex Colección Mazzini, nº 271.









Ex Colección Dr. E. P. Nicolas, Drouot 09/03/1982, nº 85. Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 83.

Lanz 22/11/1939, 11 03.









1289

(18 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 110) (FFC. 191). Anv.: Cabeza laureada de Octavio Augusto, detrás CAESARI, delante AVGVSTO. Rev.: Cuadriga decorada con Victorias, surmontada de águila legionaria y pequeña cuadriga; encima S. P. Q. R. (segundo y cuarto caballo mirando atrás). Limpiada. Escasa. 3,71 g. (MBC+).

100,-

300,-









1290

(18 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 110) (FFC. 192, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza laureada de Octavio Augusto, detrás CAESARI, delante AVGVSTO. Rev.: Cuadriga decorada con Victorias, surmontada de águila legionaria y pequeña cuadriga; encima S. P. Q. (R). (el segundo caballo mirando atrás). Muy bella. Escasa. 3,67 g. EBC+... Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 85.







(18 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 113b) (FFC. 195, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza laureada de Octavio Augusto a izquierda, delante CAESARI, detrás AVGVSTO. Rev.: Cuadriga decorada con Victorias a izquierda, surmontada de águila legionaria y pequeña cuadriga; encima S. P. Q. R. Muy escasa. 3,01 g. MBC-.

75,-









1292

250,-









1293

350,-







1294

(18 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 117) (FFC. 198, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza laureada de Octavio Augusto a izquierda, delante CAESARI, detrás AVGVSTO. Rev.: Templo redondo tetrástilo, en el centro, carro rematado en pequeña cuadriga y águila legionaria, debajo S. P. Q. R. Golpe en borde. Atractiva. 3,65 g. EBC-.

100









275,-









1296

225,-









1297

Ex Colección Sir A. J. Evans, Ars Classica 03/10/1934, nº 1177.

Ex Colección Voirol, M&M 06/12/1968, nº 325.

Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 71.









Ex Colección Bement, Naville 25-28/06/1924, nº 512.

Ex Colección V. J. E. Ryan, Glendining 02/04/1952, nº 2006.

Ex NAC 29/03/2000, nº 383.



1299

Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 72.



1300

150,-

500,-



1302

1303





Noviembre 2019









(13-14 d.C.). Lugdunum. Denario. (RIC. 222) (FFC. 218, mismo ejemplar). Anv.: CAESAR AVGVSTVS DIVI F. PATER P(ATRIAE). Cabeza laureada de Octavio Augusto. Rev.: (AVG. F. TR). PO(T) XV. Tiberio en cuadriga, en exergo TI. CAESAR. 3,69 g. MBC+.

200,-









1305

350,-









1306

(18-17/16 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. 148) (FFC. 220, mismo ejemplar). Anv.: CAESARI AVGVSTO S. P. Q. R. Cabeza desnuda de Octavio Augusto. Rev.: VOT. P. SVSC. PRO. SAL. ET RED. I. O. M. SACR. Marte en pie, mirando a derecha, con estandarte y parazonium. Atractiva. Muy escasa. 3,52 g. EBC-.........

225,-

Noviembre 2019 **104**









(18-17/16 a.C.). Colonia Patricia. Denario. (RIC. falta) (FFC. falta). Anv.: CAES(ARI) AVGVSTO S. P. Q. R. Cabeza desnuda de Octavio Augusto. Rev.: VOT. P. SVS(C). / PRO. SAL. E(T) / REDIT. I. O. M. / SACRVM. Marte en pie, mirando a derecha, con estandarte y parazonium. Contramarca en ambas caras. Rara. 3,62 g. MBC+/MBC.. . .

150,-









1308

400,-











1309

(21 a.C.). Peloponeso del Norte. Denario. (RIC. 473) (FFC. 227, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto, detrás AVGVSTVS. Rev.: Corona de laurel ornada por seis proas. Dos limaduras en canto. Muy rara. 3,67 g. EBC-.
Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 42.

DENARIOS DE AUGUSTO CON NOMBRE DE MAGISTRADOS MONETARIOS







1310 C. Antistius Vetus. (16-15 a.C.). Denario. (RIC. 366) (FFC. 228). Anv.: (IMP. CAESAR AVGVS). TR. POT. IIX. Cabeza desnuda de Octavio Augusto. Rev.: C. AN(TIST)I.

200,-







1311 (16 a.C.). Denario. (RIC. 367/8) (FFC. 234, mismo ejemplar). Anv.: C. ANTISTIVS VETVS III VIR. Busto diademado de Venus. Rev.: COS. / IMP. CAESAR AVGVS. / XI.

400,-









C. Antistius Reginus. (13 a.C.). Denario. (RIC. 410) (FFC. 233, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto, detrás CAESAR, delante AVGVSTVS. Rev.: C. ANTISTIVS REGINVS III VIR. Símpulo, lituo, trípode y pátera. Bella. Rara. 3,97 g.

800,-









500,-

Noviembre 2019

1313









600,-









1315

(19 a.C.). Denario. (RIC. 304) (FFC. 238, mismo ejemplar). Anv.: L. AQVILLIVS FLORVS III VIR. Cabeza radiada del Sol. Rev.: CAESAR AVGVSTVS SI(GN. REC)E. Soldado parto arrodillado, sosteniendo estandarte. Bella. Rara. 3,68 g. EBC.

400,-

Ex Colección Leo Benz, Lanz 23/11/1998, nº 933.







1316

(19 a.C.). Denario. (RIC. 306) (FFC. 240). Anv.: L. (A)QVILLIVS FLORVS III VIR. Busto galeado de la Valentía. Rev.: CAESAR DIVI F. ARME. CAPT. Soldado armenio arrodillado, extendiendo sus manos. Bella. Muy escasa. 3,94 g. EBC......................... Ex NAC 17/05/2001, nº 348.





900,-









1318

1.500,-









1319

L. Caninius Gallus. (12 a.C.). Denario. (RIC. 417) (FFC. 244, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto, delante (A)VGVSTVS. Rev.: L. CANINIVS GALLVS III VIR. AVGVSTV TR. POT. 'Bisellium' (banco de los magistrados), al lado vara. Levísima grieta. Campo del anverso algo repasado. Muy rara. 3,70 g. (EBC). . .

800,-

El bisellium, como su nombre indica, era un asiento para dos personas, con un uso limitado habitualmente a magistrados. Augusto y Agrippa aparecen sentados en él con motivo de su renovación por cinco años en el cargo de tribunos de la plebe, en 13 aC (lote 1368). En el denario que presentamos, un año más tarde, el asiento vacío y la vara del apparitor apoyado en él son una expresión del luto por la pérdida de uno de los dos colegas, tras la prematura muerte de Agrippa.

108

Noviembre 2019











800,-

La similitud de tipos ha influido en la frecuente confusión de este reverso con el de los estandartes recuperados por el tratado de Octavio con el rey parto Fraates IV en 20 aC (lote 1315, 1337, 1343, 1354 y 1355). Tal restitución fue celebrada hasta en las acuñaciones de las provincias más lejanas, desde Pérgamo hasta Córdoba (lotes 1200 y 1201, y 1276 a 1285), pero este denario data de ocho años más tarde. Al respecto, Mattingly indica textualmente: "Ciertamente, el guerrero arrodillado no es parto, sino un bárbaro occidental, presumiblemente un germano".









1321

P. Carisius. (25-23 a.C.). Emérita. Denario. (RIC. 9a) (FFC. 247, mismo ejemplar). Anv.: IMP. CAESAR AVGVST. Cabeza desnuda de Octavio Augusto. Rev.: P. CARISIVS LEG. PRO. PR. Puerta, sobre ella EMERITA. Atractiva. Muy rara. 3,82 g. EBC-. Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 39.

1.000,-

Noviembre 2019



(25-23 a.C.). Emérita. Denario. (RIC. 9b) (FFC. 249, mismo ejemplar). Anv.: IMP. CAESAR AVGVST. Cabeza desnuda de Octavio Augusto a izquierda. Rev.: P. CARISIVS LEG. PRO. P. R. Puerta, sobre ella EMERITA. Bella. Muy rara. 4,08 g. EBC/EBC+.



(23 a.C.). Emérita. Denario forrado. (RIC. 9a) (FFC. 250). Anv.: IMP. CAESAR AVGVST. Cabeza desnuda de Octavio Augusto a izquierda. Rev.: P. CARISIVS LEG. PRO. PR. Puerta, sobre ella IMERITA. Contramarca en anverso. Muy rara. 2,89 g. **MBC.**



Noviembre 2019 **110**

1322

1323

1324

1.500,-

100,-

3.000,-





(23 a.C.). Emérita. Denario. (RIC. 2b) (FFC. 254, mismo ejemplar). Anv.: IMP. CAESAR AVGVST. Cabeza desnuda de Octavio Augusto a izquierda. Rev.: P. CARISIVS LEG. PRO. PR. Punta de lanza, escudo y falcata. Muy rara. 4,03 g. MBC+. Ex Lanz 13/04/1981, nº 460.

600,-

Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 35.









1326

800,-



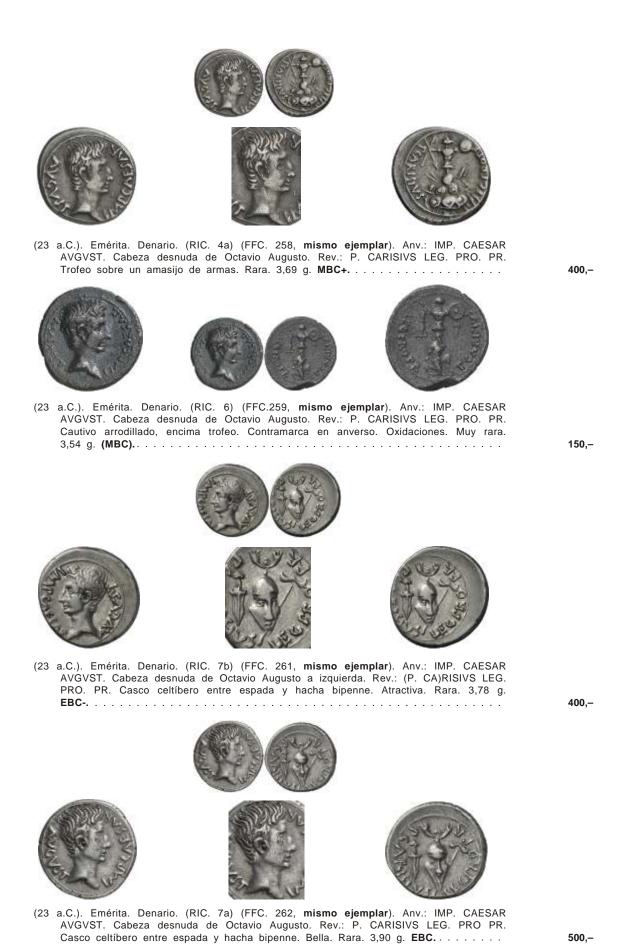






1327

2.000,-



Ex Colección Leo Benz, Lanz 22/11/1999, nº 38.

Noviembre 2019

112









(23 a.C.). Emérita. Denario. (RIC. 8) (FFC. 263, mismo ejemplar). Anv.: IMP. CAESAR AVGVSTVS. Cabeza desnuda de Octavio Augusto. Rev.: P. CARISIVS LEG. PRO. PR. Casco celtíbero entre espada y hacha bipenne. Bella. Rara. 3,86 g. EBC.

1.000,-





1333





600,-









1.500,-











(12 a.C.). Denario. (RIC. 415) (FFC. 268, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto, delante (A)VGVSTVS. Rev.: L. LENTVLVS FLAMEN MARTIALIS. Octavio Augusto en pie con escudo inscrito C. V., coronando con una estrella a Agrippa que sostiene Victoria y cetro. Muy bella. Muy rara. 3,85 g. EBC+.

2.000,-









1336

600,-









1337

(19 a.C.). Denario. (RIC. 315) (FFC. 270, mismo ejemplar). Anv.: M. DVRMIVS III VIR. HONORI. Cabeza del Honor. Rev.: CAESAR AVGVSTVS SIGN. RECE. Guerrero parto arrodillado, sosteniendo estandarte. Muy bella. Escasa. 3,87 g. EBC+.

500,-

Noviembre 2019 114









1338

(19 a.C.). Denario. (RIC. 313) (FFC. 271, mismo ejemplar). Anv.: (M. DVRM)IVS III VIR. HONORI. Cabeza del Honor. Rev.: Cuadriga surmontada de flor, encima (CAESAR A)VGVSTVS, en exergo S. C. Bella. Muy escasa. 3,68 g. EBC........................... Ex Tritón I 03/12/1997, nº 1280.

300,-





1339

1340





(19 a.C.). Denario. (RIC. 317) (FFC. 272, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto, detrás CAESAR, delante AVGVSTVS. Rev.: Jabalí atravesado por una lanza, encima M. DVRMIVS, en exergo III VIR. Muy bella. Rara. 3,96 g. EBC+.

1.500,-









600,-





1341

(19 a.C.). Denario. (RIC. 318) (FFC. 274, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto, detrás CAES(AR), delante (A)VGVSTVS. Rev.: León atacando a un ciervo, encima M. DVRMIVS, en exergo III VIR. Bellísima. Muy rara. 3,97 g. S/C-. . . . Ex Sternberg 19/11/1982, nº 518.

Ex Colección Leo Benz, Lanz 23/11/1998, nº 940.





(19 a.C.). Denario. (RIC. 314) (FFC. 276, mismo ejemplar). Anv.: M. DVRMIVS III VIR. Cabeza diademada de Hércules. Rev.: CAESAR AVGVSTVS SIGN. RECE. Guerrero parto arrodillado, sosteniendo estandarte. Leve oxidación. Muy rara. 3,73 g. (MBC+)...

Noviembre 2019 **116**

1.500,-

900,-

2.000,-

1343









Ex Colección Leo Benz, Lanz 23/11/1998, nº 947.

800,-





1345

1346





1.000,-

500,-









L. Livineius Regulus. (42 a.C.). Denario. (Craw. 494/25) (FFC. 279, mismo ejemplar). Anv.: C. CAESAR III VIR. R. P. C. Cabeza desnuda de Octavio. Rev.: L. LIVINEIVS REGVLVS. Victoria en pie, con corona y palma. Muy rara. 3,94 g. MBC+........... Ex Colección Leo Benz, Lanz 23/11/1998, nº 903.

Noviembre 2019









1.200,-









1348

300,-











1349

2.000,-









800,-

El reverso de este denario, como el del lote 1368, muestra a Augusto y Agrippa asociados en el cargo de tribunos, y alude a la designación de Agrippa como sucesor de Augusto al frente del imperio. Augusto aparece laureado, mientras que Agrippa, a su izquierda (derecha para el espectador), lleva una corona mixta mural y rostral, la misma que puede observarse con mayor detalle en el lote 1376. A sus pies se encuentran los cestos donde se guardan los rollos como los que ambos sostienen en la mano.





1351





1.500,-

Noviembre 2019

Los Juegos Seculares que conmemora este cipo han sido comentados en el lote 1161. La inscripción XV – SF en el campo del reverso se refiere a Augusto como uno de los Quindecimviri Sacris Faciundis, los quince miembros del colegio sacerdotal que distribuían los suffimenta para las ceremonias de purificación previas a los Juegos: sulfuro, betún, incienso y otros aromatizantes para elaborar antorchas.









1.500,-









1353

1.000,-









1354

P. Petronius Turpilianus. (19 a.C.). Denario. (RIC. 288) (FFC. 304). Anv.: TVRPILIANVS III VIR. FERON. Cabeza diademada de Feronia. Rev.: CAESAR AVGVSTVS SIGN. RECE. Guerrero parto arrodillado, sosteniendo insignia. Pátina. Muy bella. 3,97 g. EBC+. . . . Ex NAC 17/05/2001, nº 347.

500,-



250,-

225,-

4.000,-

1355

1356

1357



(18 a.C.). Denario. (RIC. 290) (FFC. 311, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza de Liber coronada de yedra, detrás (III VIR), delante TVRPILIANVS. Rev.: CAESAR DIVI F. ARME. CAPT. Armenio arrodillado extendiendo las manos. 3,81 g. MBC+. Ex Colección Leo Benz, Lanz 23/11/1998, nº 926.



(18 a.C.). Denario. (RIC. 296) (FFC. 313, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto, detrás CAESAR, delante AVGVSTVS. Rev.: P. PETRON. TVRPILIAN. III VIR. Sirena en pie a izquierda, con flauta. Muy bella. Muy rara. 4,20 g. EBC+... Ex NAC 29/03/2000, nº 374.

121 Noviembre 2019









1358

2.000,-



1359

(18 a.C.). Denario. (RIC. 295) (FFC. 315, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto, detrás CAESAR, delante AVGVSTVS. Rev.: P. PETRON. TVRPILIAN. III VIR. Joven sátiro sentado sobre piel de cabra, con dos flautas entre las piernas. Bella. Rarísima. 3,83 g. EBC.

Ex Colección De Quelen 14-26/05/1888, nº 697.

- Ex Colección Haeberlin, Cahn / Hess 17/07/1933, nº 3252.
- Ex Colección V. J. E. Ryan, Glendining 02/04/1952, nº 2058.

Ex NAC 29/03/2000, nº 373.

12.000,-









1.000,-





1361

1362





(18 a.C.). Denario. (RIC. 300) (FFC. 318, mismo ejemplar). Anv.: Cabeza desnuda de Octavio Augusto, detrás (CAES)AR, delante AVGVSTVS. Rev.: (TVR)PILIANVS III VIR. Estrella de seis rayos sobre creciente. Bella. Rara. 3,45 g. EBC.

1.000,-









500,-









700,-

El Quintus Rustius responsable de esta acuñación no formaba parte del colegio de triunviros; sabemos por restos epigráficos que era duunviro en Antium, donde las dos Fortunas eran veneradas, como indica la leyenda del anverso. Matingly cree que debe tratarse de una emisión excepcional, tal vez de carácter semiprivado.

El reverso, con el ara inscrita FOR(tuna) RE(dux), conmemora, al igual que algunas acuñaciones de los triunviros de ese año, el triunfal regreso de Augusto de Oriente tras su acuerdo con los partos. El culto a esta diosa, que permite el feliz retorno del emperador, se estableció en esta ocasión; también lo vemos mencionado en denarios de Córdoba (lotes 1210 a 1212), y lo encontraremos en muchas otras acuñaciones posteriores (Domiciano, Caracalla, Septimio Severo, Galieno...).









1364

400,-







1365

300,-

Noviembre 2019 **124**







450,-









1367

800,-









1368

1.500,-

El tema de este reverso es semejante al del denario lote 1350, del mismo año: Augusto y Agrippa como colegas en el desempeño de la tribunicia potestas, en esta ocasión compartiendo el bisellium sobre un estrado, con el asta del apparitor apoyada detrás. Todos estos elementos cobrarán un sentido trágico al año siguiente, como recoge el comentario al denario de Caninio Gallo (lote 1319).

125

Noviembre 2019









350,-

- Ex Colección V. J. E. Ryan, Glendining 02/04/1952, nº 2065.
- Ex Colección Leo Benz, Lanz 23/11/1998, nº 904.
- Ex Colección del Príncipe de Liechtenstein.
- Ex Colección Mazzini, nº 539.









1370

2.000,-









1371

400,-

Noviembre 2019 **126**









2.000,-









1373

1.000,-









1374

1.200,-

OCTAVIO AUGUSTO Y AGRIPPA







1375

400,-











1376

25.000,-

Este magnífico denario debe ser interpretado como la entronización oficial de Agrippa en calidad de heredero designado al gobierno del Imperio. Tras su matrimonio con Julia, hija de Augusto, en 21 aC, y haber obtenido sucesivamente la tribunicia potestas en 18 y en 13 aC, la representación del emperador en una cara y de su heredero en la otra es una evidente repetición de los tipos del denario de Julio César y el propio Augusto (véase el lote 1062).

Agrippa lleva una combinación de la corona mural, en reconocimiento por su victoria en la guerra Perusina en 40 aC, y la corona rostral (adornada por espolones de nave) obtenida por sus victorias navales sobre Sexto Pompeyo en Miles y Naulos, frente a las costas sicilianas, en 36 aC, y ampliamente revalidada en Actium frente a Marco Antonio cinco años más tarde. Es una distinción que sólo Agrippa recibió.



900,-

JULIA Y OCTAVIO AUGUSTO



1378

6.000,-

OCTAVIO AUGUSTO, CAYO, LUCIO Y JULIA



1379

129

Ex Colección Haeberlin, Cahn / Hess 17/07/1933, nº 3277.

Ex Colección Niggeler, Bank Leu / M&M 22/10/1966, nº 1051.

Ex Colección Leo Benz, Lanz 23/11/1998, nº 962.

3.000,-

Noviembre 2019











Ex Tritón IV 05/12/2000, nº 445. Ex Tritón V 16/01/2002, nº 1861.

Henri Cohen ya había atribuido el retrato del anverso a Cayo César. Mattingly, en 1923, señala que la cabeza ha sido "últimamente tomada por la de Cayo César, y el retrato es en verdad muy juvenil; pero es difícil concebir cómo puede CAESAR AVGVST referirse a otro que a Augusto". Sutherland, en la introducción del RIC, indica que la simbología religiosa del reverso parece commemorar los Ludi Saeculares del año 17 aC (ver lote 1161); el retrato sería de Cayo, y puesto que este año Cayo fue adoptado por su abuelo paterno, junto con su hermano recién nacido Lucio, la circunstancia parecería adecuada. Aun así, el retrato tampoco resulta convincente para un niño de tan sólo tres años...

Más recientemente, Paul Zanker (Augustus und die Macht der Bilder, Munich 1987) asigna al candelabro y la guirnalda del reverso un carácter fúnebre, probable alusión a la muerte de Agrippa. Ello permite retrasar la fecha de acuñación al 12 aC, con lo que el nuevo heredero al Principado, Cayo, contaría ya ocho años, una edad que parece apropiada para los rasgos de la cabeza del anverso.

Resulta razonable, pues, situar la pieza bajo el encabezamiento de CAYO CESAR. Seguimos así el criterio del catálogo F.F.C.

MONEDAS INCUSAS







1381



1382

50,-

75,-

3.000,-

Noviembre 2019 **130**



1384

1385

1386





Gens Cipia. (115-114 a.C.). Ceca incierta. Denario. (Craw. 289/1) (FFC. 563). Anv.: Cabeza galeada de Roma, detrás X, delante M. CIPI. M. F. Rev.: Incuso. Reverso desplazado.







Gens Claudia. (110-109 a.C.). Denario. (Craw. 300/1) (FFC. 565). Anv.: Cabeza galeada de

40,-







Gens Cloulia. (128 a.C.). Denario. (Craw. 260/1) (FFC. 572). Anv.: Cabeza galeada de Roma, detrás corona, debajo ROMA. Rev.: Incuso. 3,95 g. MBC+.......

60,-







Gens Cornelia. (76-75 a.C.). Hispania. Denario. (Craw. 393/1) (FFC. 628). Anv.: Busto diademado del Genio del Pueblo Romano, detrás cetro, encima (G. P. R). Rev.:

50,-

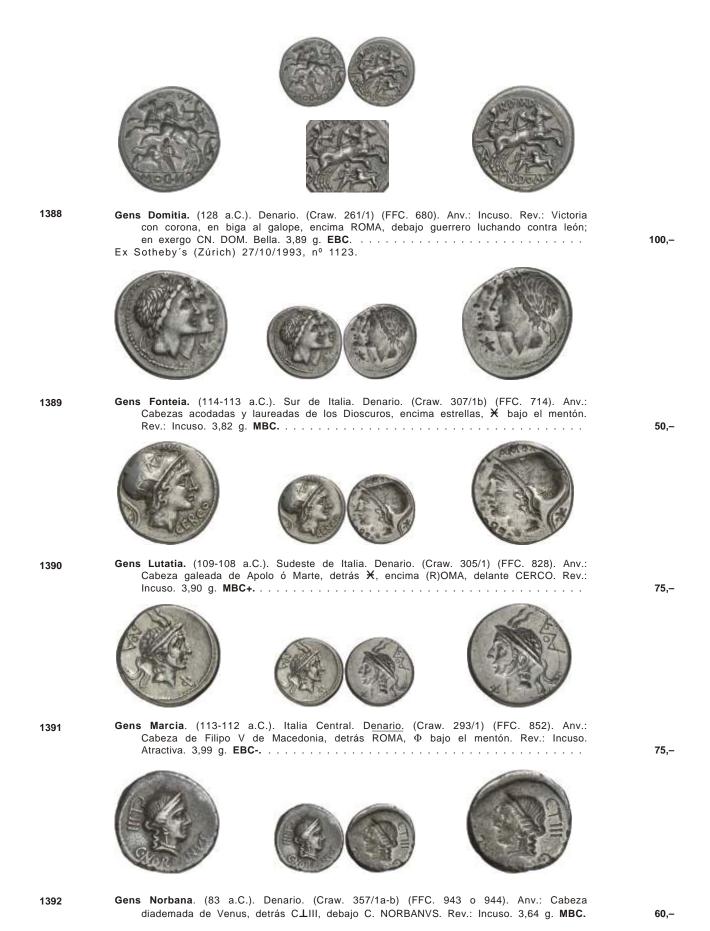




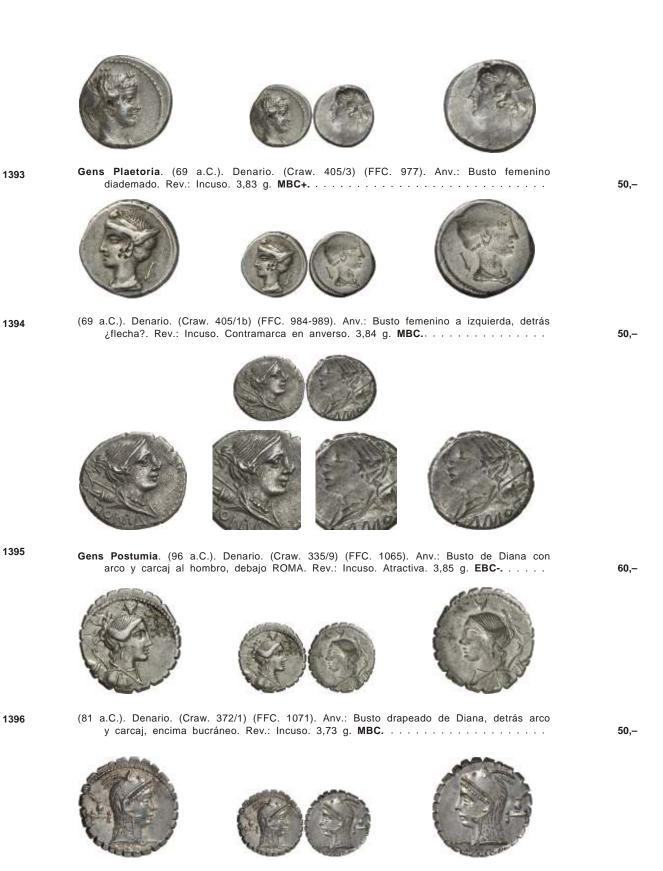


Gens Curtia. (116-115 a.C.). Norte de Italia. Denario. (Craw. 285/2) (FFC. 669). Anv.: 1387 Cabeza galeada de Roma, detrás \boldsymbol{X} , delante Q. CVRT. Rev.: Incuso. Anverso algo

50,-



Noviembre 2019 **132**



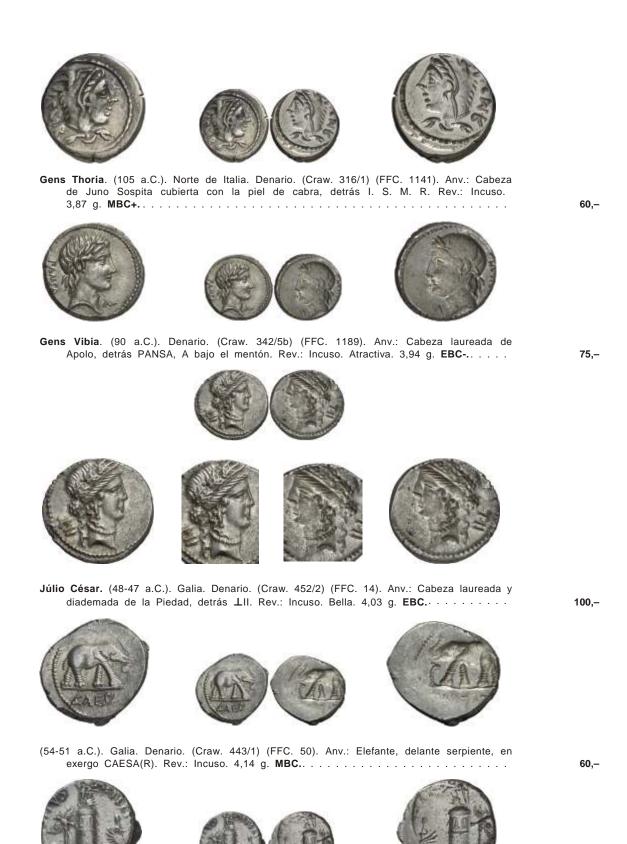
Juno Sospita tocado con la piel de cabra, detrás jarra con asa en forma de delfín sobre mesita; debajo (L. R)OS(CI). Rev.: Incuso. Muy bella. 3,89 g. **EBC+**. Ex Leu Numismatics 12/05/2000, nº 483.

Gens Roscia. (64 a.C.). Italia Central. Denario. (Craw. 412/1) (FFC. 1090). Anv.: Cabeza de

1397

Noviembre 2019

75,-



Sexto Pompeyo. (42-40 a.C.). Sicilia. Denario. (Craw. 514/4) (FFC. 6). Anv.: (MAG. P)IVS IMP IMP. ITER. El faro de Messina coronado por la estatua de Neptuno, sobre galera con águila legionaria, acrostolium, tridente y vara. Rev.: Incuso. 3,83 g. MBC.

75,-

Noviembre 2019 **134**









Octavio Augusto. (7-6 a.C.). Lugdunum. Denario. (RIC. 207) (FFC. 22). Anv.: Incuso. Rev.: (C). L. CAESARES AVGVSTI. F. COS (DESIG. PRINC. IVVENT). Cayo y Lucio césares en pie de frente, con sendos escudos, encima símpulo y lituo hacia dentro. 3,84 g.

100,-







75,-

Plaza del Ángel, 2 – 08002 BARCELONA Telf. 933 105 512 – Fax 933 102 756 subastas@aureocalico.com www.aureo.com

Ruego sean aceptadas las siguientes ofertas Please bid on my behalf on the following lots

Calle Firma

No escriba en este recuadro, por favor. Do not write in this space, please.

HOJA DE OFERTA №

Nº CLIENTE

14 DE NOVIEMBRE DE 2019

Anticipe sus ofertas por TELÉFONO, WEB, FAX o E-MAIL TAMBIÉN EN SIXBID, NUMISBIDS, BIDDR, EMAX y BIDINSIDE

C.P Ciudad							
LOTE Nº	OFERTA (sin 18%)	LOTE Nº	OFERTA (sin 18%)	LOTE Nº	OFERTA (sin 18%)		

D/D^a Fecha E-mail

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales, le informamos que sus datos personales formarán parte de un fichero legalizado de ÁUREO & CALICÓ, S.L. ubicado en Plaza del Ángel, 2, 08002 Barcelona, cuya finalidad es la de ponernos en contacto con usted para informarie acerca de los productos y servicios ofrecidos por la empresa. Tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Responsable del Fichero.

Following the Constitutional Law 15/1999 about the Protection of Personal Details, we inform you that your personal details will be included in a legalized file property of AUREO & CALICO, S.L., with offices in Plaza del Angel, 2 08002 Barcelona, with the only purpose to contact you to inform you of the products and services/availabilities affered by AUREO & CALICO, S.L. You have the right to access, to rectify, to cancel and to deny the use of your personal details by sending a written request to the Responsible of the File.

NIF B-58 623 2 Insc. nº 123.444, Folio 84, Sección 2º, Tomo 10,433, Libro 9,460, Merc. de Barcelona. en el Reg. nscrita

LOTE Nº	OFERTA (sin 18%)	LOTE Nº	OFERTA (sin 18%)	LOTE Nº	OFERTA (sin 18%)
		0.000.000.000.000			
				1	
	***************************************		***************************************		

***************************************			28233028833002803302		
			***************************************		***************************************

	***************		*****************		
	***************		***************************************		**************
				4	
	***************************************		***************************************		

	****************				************

LOS PAGOS DE LAS FACTURAS PUEDEN REALIZARSE: INVOICES MAY BE PAID BY MEANS OF:

TALÓN NOMINATIVO : ÁUREO & CALICÓ S.L.

(sólo nacional / inside Spain only) Plaza del Ángel, 2 08002 BARCELONA

B-58623158

TRANSFERENCIA A: WIRE TRANSFER TO:

BANESTO / SANTANDER

IBAN: ES06-0030-2011-24-0000842271 Avda, Francesc Cambó, 15 BIC-SWIFT: ESPC ESMM XXX

08003 BARCELONA

BBVA:

BBVA

IBAN: ES82-0182-3247-21-0208012654 Avda.Diagonal, 662-664

08034 BARCELONA BIC-SWIFT: BBVA ESMM XXX

SABADELL ATLÁNTICO:

IBAN: ES31-0081-0057-37-0001568162 Via Laietana, 47

BIC SWIFT: BSAB ESBB XXX 08003 BARCELONA

LA CAIXA:

Ciutat, 1 IBAN: ES77-2100-3000-16-2201803891 08002 BARCELONA

TARJETA DE CRÉDITO* / CREDIT CARD*:

* +1,60% desde fuera de España / +1,60% from out of Spain





En cualquiera de los casos es imprescindible indicar el Nº FACTURA o NOMBRE que figura en la factura

Whatever the option selected, please indicate either the invoice number or the name in which the invoice was made

Nuestra firma NO ACEPTA como forma de pago



Our firm DOES NOT ACCEPT as a payment form